



SDAD. COOP. AND.

Desde 1.972

El Ejido - Berja - La Mojonería - Puebla de Vicar

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024



Knowledge grows

YaraAmplix™

La gama
que aúna los
Bioestimulantes
de Yara para
ampliar el
potencial natural
de tus cultivos.

Los bioestimulantes
tienen un impacto
positivo en la naturaleza y
en el clima, contribuyendo
a cultivar un futuro
agroalimentario positivo
para el medio ambiente.



¡Escanea el QR
y descubre más
sobre esta gama!



www.yara.es



Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2024

ÍNDICE

	<i>Página</i>
• BALANCE DE SITUACIÓN	1
• CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	2
• ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	3
• ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	3
• ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	4
• MEMORIA	5
1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	5
2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	5
3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	7
4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	7
5) INMOVILIZADO MATERIAL	20
6) INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	24
7) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS. ARRENDADORES.....	26
8) ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS. ARRENDATARIOS	27
9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS. BALANCE	28
10) INSTRUMENTOS FINANCIEROS. PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y PATRIMONIO NETO	33
11) INSTRUMENTOS FINANCIEROS. OTRA INFORMACIÓN	34
12) NATURALEZA Y RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	35
13) FONDOS PROPIOS	37
14) EXISTENCIAS	39
15) FONDO DE FORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD.....	40
16) SITUACIÓN FISCAL	41
17) INGRESOS Y GASTOS	46
18) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	49
19) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	49
20) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	50
21) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	51
22) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	52
23) OTRA INFORMACIÓN	55
24) INFORMACIÓN SEGMENTADA	56
25) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	57
• INFORME DE GESTIÓN	59

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.880.613,70	4.061.158,27
I. Inmovilizado intangible.	6	15.270,27	5.619,76
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		924,25	1.132,81
5. Aplicaciones informáticas.		14.346,02	4.486,95
II. Inmovilizado material.	5	3.847.032,88	4.036.292,35
1. Terrenos y construcciones.		3.000.212,03	3.193.522,14
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		835.263,59	731.688,60
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		11.557,26	111.081,61
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	18.310,55	18.310,55
1. Instrumentos de patrimonio.		13.420,00	13.420,00
5. Otros activos financieros.		4.890,55	4.890,55
VI. Activos por impuesto diferido.	16	-	935,61
B) ACTIVO CORRIENTE		4.908.186,84	4.832.391,58
II. Existencias.	14	2.984.710,76	3.007.499,82
1. Comerciales.		2.984.710,76	3.007.499,82
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		412.241,72	332.408,72
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9	248.896,14	227.126,21
2. Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores.	9	103.494,66	51.119,43
2.c) Socios deudores.		103.494,66	51.119,43
4. Personal.		-	1.206,93
5. Activos por impuesto corriente.		-	31.253,15
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	9 y 16	59.850,92	21.703,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		333,30	333,30
5. Otros activos financieros.	9	333,30	333,30
VI. Periodificaciones a corto plazo.		30.454,83	28.087,44
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.480.446,23	1.464.062,30
1. Tesorería.	9	1.480.446,23	1.464.062,30
TOTAL ACTIVO (A+B)		8.788.800,54	8.893.549,85

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		3.846.495,69	3.774.140,68
A-1) Fondos propios.	13	3.806.317,03	3.729.541,43
I. Capital.		650.405,99	648.214,33
1. Capital cooperativo suscrito.		750.374,26	745.566,18
2. (Capital cooperativo no exigido).		(99.968,27)	(97.351,85)
II. Reservas.		3.084.903,48	3.015.298,32
1. Fondo de Reserva Obligatorio.		2.811.962,23	2.750.385,09
3. Fondo de Reserva Voluntario.		272.941,25	264.913,23
V. Resultado positivo de la cooperativa.		71.007,56	66.028,78
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	20	40.178,66	44.599,25
B) PASIVO NO CORRIENTE		679.128,03	852.937,65
IV. Deudas a largo plazo.		665.736,08	838.071,90
2. Deudas con entidades de crédito.	9 y 11	331.245,95	450.310,56
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	8 y 9	332.490,13	385.761,34
5. Otros pasivos financieros.	7 y 9	2.000,00	2.000,00
VI. Pasivos por impuesto diferido.	16 y 20	13.391,95	14.865,75
C) PASIVO CORRIENTE		4.263.176,82	4.266.471,52
I. Fondo de Formación y Sostenibilidad a c/p.	15	32.503,31	48.793,73
V. Deudas a corto plazo.		817.209,68	639.205,71
2. Deudas con entidades de crédito.	9 y 11	763.111,67	579.917,85
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	8 y 9	54.098,01	59.287,86
VI. Deudas a c/p con empresas del grupo, asociadas y socios.	9	1.323,12	4.099,33
3. Deudas con socios.		1.323,12	4.099,33
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		3.412.140,71	3.574.372,75
1. Proveedores.	9	3.016.761,70	3.331.728,38
3. Acreedores varios.	9	22.592,41	22.926,80
5. Pasivo por impuesto corriente.	16	17.756,73	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	9 y 16	56.586,25	57.697,60
7. Anticipos de clientes.	4,8	298.443,62	162.019,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		8.788.800,54	8.893.549,85

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (euros)
correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Nota

(Debe) Haber

2024

2023

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. Importe neto de la cifra de negocios.	17	30.685.200,71	32.387.753,96
a1) Ventas.		32.076.735,71	33.703.790,52
a1.1) Ventas a socios.		18.888.914,28	16.331.705,16
a1.2) Ventas a terceros.		13.187.821,43	17.372.085,36
a2) Rappels sobre ventas		(1.391.535,00)	(1.316.036,56)
a2.1) Rappels sobre ventas a socios.		(831.099,05)	(744.028,52)
a2.2) Rappels sobre ventas a terceros.		(560.435,95)	(572.008,04)
4. Aprovisionamientos.		(27.871.211,22)	(29.684.105,45)
a) Consumo de mercaderías.	17.3	(27.885.858,81)	(29.680.985,30)
e) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	14	14.647,59	(3.120,15)
5. Otros ingresos de explotación.	17.1	60.813,83	66.445,53
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		59.534,83	66.055,53
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	17.1	1.279,00	390,00
6. Gastos de personal.	17.3 y 23.1	(1.562.521,52)	(1.543.164,34)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(1.208.488,98)	(1.168.163,96)
b) Cargas sociales.		(354.032,54)	(375.000,38)
7. Otros gastos de explotación.	17.4	(689.195,78)	(708.344,38)
a) Servicios exteriores.		(693.467,36)	(703.653,36)
b) Tributos.		(11.427,75)	(11.341,78)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	9, 12.1 y 17.4	15.699,33	9.801,16
d) Otras pérdidas en gestión corriente.		-	(3.150,40)
8. Amortización del inmovilizado.	5 y 6	(448.629,03)	(404.886,16)
a) Inmovilizado material.		(442.607,81)	(392.386,55)
b) Inmovilizado intangible.		(6.021,22)	(12.499,61)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	20	5.894,39	12.185,45
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(1.642,06)	1.905,74
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(1.642,06)	1.905,74
12. Fondo de Formación y Sostenibilidad.	15	(26.725,26)	(13.903,71)
a) Dotación.		(26.725,26)	(13.903,71)
13. Otros resultados.	17.3	23.681,85	853,51
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		175.665,91	114.740,15
14. Ingresos financieros.	17.2	3.313,38	23.872,17
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		308,44	151,16
a1) En empresas del grupo y asociadas.		308,44	151,16
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		3.004,94	23.721,01
b2) De terceros.		2.610,92	22.365,67
b3) De socios.		394,02	1.355,34
15. Gastos financieros.	17.2	(86.396,24)	(53.461,87)
b) Por deudas con terceros.		(86.396,24)	(53.461,87)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		(83.082,86)	(29.589,70)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		92.583,05	85.150,45
18. Impuestos sobre beneficios.	16 y 17	(21.575,49)	(19.121,67)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		71.007,56	66.028,78
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		71.007,56	66.028,78

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.

	Notas en la memoria	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	3	71.007,56	66.028,78
IX. Efecto impositivo.	20	(5.894,39)	(12.185,45)
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	20	1.473,30	3.046,37
V. Efecto impositivo.			
B) Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	20	(5.894,39)	(12.185,45)
IX. Efecto impositivo.	20	1.473,30	3.046,37
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	66.586,97	56.889,70	

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

	Capital cooperativo	Reservas	Resultado del ejercicio	Subv. Donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido			
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022.	750.374,26	(98.655,36)	2.804.389,78	210.908,54	53.738,34
I. Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores.					
II. Ajustes por errores 2022 y anteriores.					
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023.	750.374,26	(98.655,36)	2.804.389,78	210.908,54	53.738,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					
II. Operaciones con socios y participes.					
1. Aumentos de capital.					
2. (-) Reducciones de capital.					
6. Otras operaciones con socios y participes.					
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023.	745.566,18	(97.351,85)	3.015.298,32	66.028,78	44.599,25
I. Ajustes por cambios de criterio 2023.					
II. Ajustes por errores 2023.					
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024.	745.566,18	(97.351,85)	3.015.298,32	66.028,78	44.599,25
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					
II. Operaciones con socios y participes.					
1. Aumentos de capital.					
2. (-) Reducciones de capital.					
6. Otras operaciones con socios y participes.					
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024.	750.374,26	(99.968,27)	3.084.903,48	71.007,56	40.173,66

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (euros)**

	Notas	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		92.583,05	85.150,45
2. Ajustes del resultado.		480.822,22	378.962,75
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	448.629,03	404.886,16
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	5 y 6	(30.093,87)	(16.815,93)
c) Variación de provisiones (+/-).		-	(6.162,10)
d) Imputación de subvenciones (-).	20	(5.894,39)	(12.185,45)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		1.642,06	(1.905,74)
g) Ingresos financieros (-).	17.2	(3.313,38)	(23.872,17)
h) Gastos financieros (+).	17.2	86.396,24	53.461,87
k) Dotación al fondo de educación, formación y promoción (+).		(16.290,42)	(28.578,81)
l) Otros ingresos y gastos (-/+).		- 253,05	10.134,92
3. Cambios en el capital corriente.		(205.989,63)	111.199,24
a) Existencias (+/-).	14	37.436,65	47.488,26
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(61.070,12)	135.170,96
c) Otros activos corrientes (+/-).	9	(2.367,39)	876,17
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	9	(179.988,77)	(72.336,15)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(2.847,15)	(40.335,30)
a) Pagos de intereses y remuneraciones al capital (-).	17.2	(213,83)	(90,38)
b) Cobros de dividendos y retornos (+).	17.2	308,44	151,16
c) Cobros de intereses y remuneraciones al capital (+).		(58,61)	(28,72)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).		(2.883,15)	(40.367,36)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		364.568,49	534.977,14
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-).		(329.123,19)	(328.384,93)
b) Inmovilizado intangible.	6	(15.671,73)	(331,23)
c) Inmovilizado material.	5	(313.451,46)	(328.053,70)
7. Cobros por desinversiones (+).		-	3.724,09
b) Inmovilizado intangible.		-	331,23
c) Inmovilizado material.	5	-	2.148,76
e) Otros activos financieros.		-	1.244,10
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(329.123,19)	(324.660,84)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9) Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		5.768,04	(3.504,58)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		2.191,66	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).		3.576,38	(3.504,58)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(24.829,41)	(255.094,15)
a) Emisión.			
3. Deudas con empresas del grupo, asociadas y socios (+).		7.028,08	1.502,54
b) Devolución y amortización de			
2. Deudas con entidades de crédito (-).	9	(22.053,20)	(254.828,48)
4. Otras deudas (-).		(9.804,29)	(1.768,21)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(19.061,37)	(258.598,73)
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.464.062,30	1.512.344,73
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		1.480.446,23	1.464.062,30

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

SANTA MARÍA DEL ÁGUILA S. COOP. AND. (en adelante la Sociedad o Coop. Sta. María), se constituyó en Almería como cooperativa agraria por tiempo indefinido el 26 de agosto de 1972. Figura inscrita en el Registro de Sociedades Cooperativas de Andalucía, con clave de inscripción ALRCA00079, regulándose conforme a la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Su domicilio social se encuentra en calle Camino de Roquetas número 6 de El Ejido (Almería). En la página web www.coopsantamaria.com y en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública.

Su objeto social y actividad principal consiste, tal y como viene recogido en el art. 2º de sus estatutos, en:

- a) Adquirir, elaborar, producir y fabricar por cualquier procedimiento, para la Cooperativa o para las explotaciones de sus socios, elementos necesarios o convenientes para la producción y fomento agrario.
- ...
- c) Cualesquiera otros fines que sean propios de la actividad agraria o sean antecedentes, complemento o consecuencia directa de la misma, así como los que con carácter general se especifican en el artículo 103 de la Ley de Cooperativas Andaluzas.
- ...
- e) La adquisición, distribución, comercialización, enajenación, posesión de gasolinas, gasóleos, petróleos, hidrocarburos y en general, combustibles, lubricantes y productos similares.

La Sociedad desarrolla sus actividades, en las mejores condiciones posibles de calidad y precio, en siete centros comerciales ubicados todos en la provincia de Almería (en los términos municipales de El Ejido, Puebla de Vícar, Berja y La Mojonería). No obstante, el ámbito de los servicios cooperativizados por la Sociedad será el correspondiente a la Comunidad Autónoma Andaluza, aunque pueda realizar actividades de carácter instrumental fuera del territorio andaluz, con arreglo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Coop. Sta. María no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante los Reales Decretos 1159/2010 y 602/2016, además de la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de las Sociedades Cooperativas que se aprobó por la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y mercantil, de forma que muestran la



Rovensa Next



**Busca el
éxito desde
el inicio del
cultivo**

Let's grow greener

www.rovensanext.es

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 12 de junio de 2024.

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

La preparación de las cuentas anuales y la información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad. En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por los Miembros del Consejo Rector, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La vida útil y deterioro de valor de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1-4.2-4.3).
- El valor de mercado de determinados activos (Nota 4.5.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio, el incremento de los costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, sin que exista ningún tipo de riesgo cuantificable a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, que puedan identificarse y suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente; en el que, en caso de producirse, serían reconocidos.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior. Asimismo, al elaborar las cuentas anuales, no se ha detectado ningún error significativo en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores que haya supuesto la subsanación de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

En cumplimiento de la normativa vigente, se presentan a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023. Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

3. APPLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2024, que el Consejo Rector de la Sociedad propondrá a la Asamblea General de Socios para su aprobación, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ej. 2024	Ej. 2023
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	71.007,56 €	66.028,78 €
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	71.007,56 €	66.028,78 €

DISTRIBUCIÓN o APLICACIÓN	Ej. 2024	Ej. 2023
A Fondo de reserva obligatorio	71.007,56 €	61.577,14 €
A Fondo de reserva voluntario	-	4.451,63 €
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	71.007,56 €	66.028,78 €

Coop. Sta. María distribuye el resultado positivo de la Sociedad, ciñéndose a lo contemplado en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de sus estatutos, conforme establece el Art. 68 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Aplicándose también la regla undécima de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, es decir, el beneficio o excedente obtenido que resulta de la suma algebraica de los excedentes o beneficios cooperativos y de los beneficios extracooperativos y extraordinarios, exige en primer lugar la dotación al Fondo de Reserva Obligatorio y la dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad antes de la consideración del Impuesto de Sociedades, y en segundo lugar aplicar los excedentes disponibles.

Durante el ejercicio no se repartieron retornos cooperativos (dividendos) a cuenta.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla además el criterio de identificabilidad; o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales.

4.1. Patentes, licencias, marcas y similares.

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la

misma. Las inversiones incluidas en el epígrafe de "Patentes, licencias, marcas y similares" y "Otro inmovilizado intangible" corresponden principalmente a registros de marcas.

Las marcas se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

4.2. Aplicaciones informáticas.

Se registran por su precio de adquisición, que incluye los importes satisfechos en el desarrollo y adaptación de las mismas. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

Se amortizan linealmente a partir de su entrada en funcionamiento de manera sistemática y racional en función de su vida útil y de su valor residual.

Al cierre del ejercicio no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro de valor de su inmovilizado intangible.

La nota 6^a contiene información más detallada sobre este epígrafe.

4.3. Inmovilizado material.

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y, en su caso, correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El coste del inmovilizado material incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los gastos financieros relacionados con la financiación específica, directamente atribuible a su adquisición, construcción o producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representen aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, registrándose el posible retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Asimismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el principio del devengo como gasto del ejercicio en el que se incurren.

Los elementos con vida útil definida se amortizan aplicando el método lineal en función de la vida útil del bien.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y no se amortizan.

El Consejo Rector de la Sociedad considera que, al cierre del ejercicio 2024, el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La nota 5^a contiene información adicional sobre el inmovilizado material.

4.4. Contratos de arrendamiento. Arrendatario.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material.

La Sociedad determina si los contratos de arrendamiento en los que es parte son financieros atendiendo a si existe transferencia sustancial de riesgos y beneficios del bien objeto del arrendamiento. Para determinar si existe transferencia, se han aplicado los criterios de ausencia de duda razonable para la ejecución de la opción de compra sobre los mismos.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor.

Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra.

No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los contratos calificados como arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Se registran las cuotas devengadas como gastos o ingresos del ejercicio durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse de forma anticipada al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado y se registra a resultados del ejercicio en que se devenga durante el periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o se reciban el uso del bien arrendado.

Las notas 7^a y 8^a contienen información adicional sobre los arrendamientos de la Sociedad.

4.5. Instrumentos financieros.

La Sociedad, conforme a lo establecido en la norma de registro y valoración 9^a del PGC, tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar

a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.5.1. Instrumentos financieros. Activos financieros.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son *únicamente pagos de principal e intereses* sobre el importe del principal pendiente (*UPPI*).

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. La Sociedad gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, la Sociedad considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado de la Sociedad en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. La Sociedad considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, la Sociedad considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades de la Sociedad. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la

Let's grow greener



Pon freno a la Araña, la Ceniza y la Botrytis



www.rovensanext.es

dirección de la Sociedad ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

No obstante, lo anterior, la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial, instrumentos de patrimonio, que no se mantienen para negociar, ni deban valorarse a coste, como valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En todo caso, la Sociedad clasifica las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a coste.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

I. Coop. Sta. María clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado. Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio de los instrumentos de deuda. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados

II. Baja de activos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- La Sociedad no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitada la Sociedad para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por la Sociedad durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

En aquellos casos en los que la Sociedad cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que la Sociedad registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad, ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado, o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado se reconocen consistentemente en resultados o en el patrimonio neto, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente, y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos instrumentos de patrimonio. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, en función del criterio de valoración aplicado a los activos financieros. La diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reclasificando, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

III. Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La corrección valorativa por deterioro de deudores comerciales implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. Para determinar el componente específico del país de la corrección valorativa individual, se considera el rating crediticio del país, determinado en base a la información proporcionada por agencias externas. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

4.5.2. Instrumentos financieros. Pasivos financieros.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan

explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

4.5.3. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

4.5.4. Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de suministro suscritos, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe recibido y el valor razonable, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

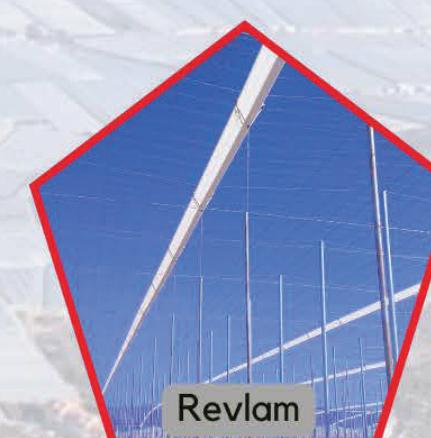
4.6. Efectivo y otros líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

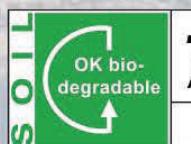
4.7. Existencias.



INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGIA



COMPROMETIDOS CON LA SOSTENIBILIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE



Las existencias, que corresponden básicamente a productos fitosanitarios y fertilizantes, se valoran al precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste medio ponderado de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables de la parte aplicable de mano de obra directa e indirecta y de gastos generales de producción.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen capitalizados gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.8. Impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el resultado de aplicar los tipos de gravamen sobre las bases imponibles, por tipos de ingresos cooperativos o no cooperativos del ejercicio, después de utilizar las deducciones que fiscalmente correspondan a la Sociedad, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento o la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, surgidos por la diferente valoración contable y fiscal, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Sociedad aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos:

- **Pasivos:** Con carácter general, se reconocen cuando existen diferencias temporarias imponibles, que son las que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

- **Activos:** En la medida en que se estima probable la obtención de ganancias fiscales futuras, con carácter general se reconoce un activo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles; el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales; y las deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar.

La cuantificación de los activos o pasivos por impuesto diferido se realiza teniendo en cuenta las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente en la fecha de cierre del ejercicio y el tipo de gravamen, cooperativo o extracooperativo que corresponda a la naturaleza de los resultados relacionados con dichos créditos y débitos, al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La nota 16^a contiene información más detallada sobre la situación fiscal de la Sociedad.

4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La nota 17^a contiene más información detallada sobre los ingresos y gastos de la Sociedad.

4.10. Provisiones y contingencias.

Según lo establecido en la norma de registro y valoración 15^a del PGC, se reconocerán provisiones, en el momento de cada cierre contable, cuando exista una obligación de un pasivo futuro surgida como consecuencia de sucesos pasados y cuyo importe pueda estimarse de manera fiable en base a la información disponible sobre el suceso del que se derive.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir una obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minoración del impacto medioambiental o protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

En todos los demás casos, los importes satisfechos se consideran gastos de explotación medioambientales. La Sociedad reconoce sus gastos medioambientales, por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades de la empresa y el tratamiento de los residuos y vertidos, según se produce su devengo y valorándolos por los importes entregados.

Los criterios de valoración de los activos medioambientales son los mismos que los utilizados en general para el inmovilizado material según lo estipulado en las normas de registro y valoración 2^a y 3^a del PGC.

Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir, se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.



DESCÁRGATE GRATIS
NUESTRA GUÍA
CONTRA PARVISPINUS
ESCANEANDO ESTE QR

Y TÚ,
¿SABES QUÉ HACER?

PREDAFIX PLUS®
& STAPHYLINE®
Defensa natural
contra el **PARVISPINUS**

Dos soluciones imprescindibles de Bioline Iberia.



Los Miembros del Consejo rector confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

La nota 19^a contiene información más detallada sobre el medio ambiente.

4.12. Gastos de personal.

La Sociedad contabiliza las retribuciones a corto plazo como gasto del ejercicio en el que se ha prestado el servicio, reconociéndose un pasivo cuando se han devengado servicios no pagados, y un activo cuando se han satisfecho servicios que aún no se han devengado.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

La Sociedad no tiene compromisos por pensiones con sus trabajadores.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios establecidos en la norma de registro y valoración 18^a del PGC.

A este respecto, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso del ejercicio.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

La nota 20^a contiene información más detallada sobre las subvenciones, donaciones y legados de las que Coop. Sta. María es beneficiaria.

4.14. Transacciones con partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en la norma de registro y valoración 21^a del PGC., por lo que la Sociedad registra todas sus operaciones con partes vinculadas según la naturaleza de la transacción, de forma habitual, a valores de mercado. De este modo, los precios de transferencia se encuentran justificados y referenciados al mercado, por lo que los Miembros del Consejo Rector de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La nota 22^a de esta memoria amplia y desarrolla la información relacionada con las transacciones realizadas con partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del balance es el siguiente:

Saldos brutos. Movimientos correspondientes al ejercicio 2024	SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	(+) Ampliaciones y mejoras	(-) Salidas, bajas o reducciones	(- / +) Traspasos a / de otras partidas	SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024
Terrenos	1.442.930,83	-	-	-	1.442.930,83
Construcciones	3.478.427,38	-	2.201,44	-	3.476.225,94
Inst. técnicas	1.809.489,12	61.782,49	-	56.524,35	1.927.795,96
Maquinaria	344.550,29	-	9.088,64	-	335.461,65
Utilaje	53.279,86	700,00	5.622,93	-	48.356,93
Otras instalaciones	194.823,71	24.870,00	25.870,00	-	193.823,71
Mobiliario	355.150,47	103.961,67	7.224,75	-	451.887,39
Eq. procesos de inform.	365.267,14	62.833,04	61.490,39	-	366.609,79
Elementos de transporte	261.552,34	1.142,00	-	43.000,00	305.694,34
Otro Inm. material	148.485,39	-	3.035,55	-	145.449,84
Inm. en curso y anticipos	111.081,61	-	-	(99.524,35)	11.557,26
Total coste	8.565.038,14	255.289,20	114.533,70	-	8.705.793,64
Amortizaciones. Movimientos correspondientes al ejercicio 2024	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024
Construcciones	(1.727.836,07)	(193.310,11)	2.201,44	-	(1.918.944,74)
Inst. técnicas	(1.480.028,65)	(98.109,64)	-	-	(1.578.138,29)
Maquinaria	(302.044,16)	(20.533,60)	9.088,64	-	(313.489,12)
Utilaje	(50.170,69)	(2.142,86)	5.622,93	-	(46.690,62)
Otras instalaciones	(107.724,40)	(17.101,88)	25.870,00	-	(98.956,28)
Mobiliario	(283.622,67)	(33.092,44)	7.224,75	-	(309.789,16)
Eq. procesos inform.	(309.363,88)	(38.775,20)	59.848,33	-	(288.290,75)
Elementos transporte	(166.267,96)	(27.681,96)	-	-	(193.949,92)
Otro Inm. material	(101.687,31)	(11.860,12)	3.035,55	-	(110.511,88)
Total amortización acum.	(4.528.745,79)	(442.607,81)	112.891,64	-	(4.858.760,76)
TOTAL NETO	4.036.292,35	(187.318,61)	227.425,34	-	3.847.032,88

El detalle y movimientos del ejercicio anterior es el siguiente:

Saldos brutos. Movimientos correspondientes al ejercicio 2023	SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	(+) Ampliaciones y mejoras	(-) Salidas, bajas o reducciones	(- / +) Traspasos a / de otras partidas	SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023
Terrenos	1.442.930,83	-	-	-	1.442.930,83
Construcciones	3.474.464,11	3.963,27	-	-	3.478.427,38
Inst. técnicas	1.816.380,56	77.881,67	(84.773,11)	-	1.809.489,12
Maquinaria	344.550,29	-	-	-	344.550,29
Utilaje	53.279,86	-	-	-	53.279,86
Otras instalaciones	180.943,71	13.880,00	-	-	194.823,71
Mobiliario	356.686,63	1.373,84	(2.910,00)	-	355.150,47
Eq. procesos de inform.	364.668,78	9.189,01	(8.590,65)	-	365.267,14
Elementos de transporte	245.591,98	64.318,00	(48.357,64)	-	261.552,34
Otro Inm. material	148.485,39	-	-	-	148.485,39
Inm. en curso y anticipos	11.557,26	99.524,35	-	-	111.081,61
Total coste	8.439.539,40	270.130,14	(144.631,40)	-	8.565.038,14
Amortizaciones. Movimientos correspondientes al ejercicio 2023	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023
Construcciones	(1.534.099,69)	(193.310,11)	2.201,44	-	(1.918.944,74)
Inst. técnicas	(1.491.383,73)	(98.109,64)	-	-	(1.578.138,29)
Maquinaria	(278.920,76)	(20.533,60)	8.789,84	-	(313.787,92)
Utilaje	(47.994,49)	(2.142,86)	5.622,93	-	(46.690,62)
Otras instalaciones	(97.127,80)	(17.101,88)	25.870,00	-	(98.956,28)
Mobiliario	(259.347,24)	(33.092,44)	7.224,75	-	(309.789,16)
Eq. procesos inform.	(281.333,92)	(38.775,20)	59.848,33	-	(288.290,75)
Elementos transporte	(200.464,58)	(27.681,96)	-	-	(193.949,92)
Otro Inm. material	(89.776,61)	(11.860,12)	3.035,55	-	(110.511,88)
Total amortización acum.	(4.280.448,82)	(442.607,81)	112.592,84	-	(4.858.760,76)
TOTAL NETO	4.159.090,58	(122.555,21)	(144.631,40)	-	4.036.292,35



Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

La Sociedad no tiene ningún inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

Las adiciones de inmovilizado material del 2024 se corresponden principalmente a las instalaciones de carácter medioambiental (59.430,18€), mobiliario en taller y gasolinera (148.199,26€ y 27.943,26€ respectivamente) y, renovación de los servidores (46.702,61€).

Las adiciones de inmovilizado material del 2023 se correspondieron principalmente a la instalación de tres plantas solares fotovoltaicas en la E.S. BP de Sta María, en la E.S. BP El Ejido y E.S. blanca de Santa María del Águila (18.513,26€, 16.990,18€ y 21.693,67€ respectivamente) así como a tres vehículos en sustitución de otros tantos, (por 17.914,30€ dos de ellos y 28.489,40€ otro) y un boxes de lavado (por importe de 23.275,82€), además de anticipos de inmovilizado para la adquisición de elementos de transporte y de instalaciones de naturaleza medioambiental (por 43.000€ y 56.524,35€ respectivamente).

En cuanto a la naturaleza de las bajas de inmovilizado en el ejercicio 2024, se deben principalmente a la baja de equipos de información y mobiliario por importe de 88.087,12€, baja de quipos de Hispatec por 11.006,58€ y baja de otras instalaciones por 15.440€.

Asimismo, las bajas en inmovilizado durante el ejercicio 2023 se correspondieron principalmente a la baja por sustitución de vehículos y de boxes de lavado.

Al igual que en el ejercicio anterior, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene compromisos de venta ni otros contratos firmes de compra para la adquisición de otro inmovilizado material significativo.

La política de la Sociedad es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que estén sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Se estima que al cierre del ejercicio 2024 no existía déficit de cobertura relacionado con dichos riesgos.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los activos materiales reconocidos en balance se realiza conforme a las siguientes vidas útiles y métodos de amortización (la información se presenta agregada por clases de elementos):

COEFICIENTES DE AMORTIZACION UTIIZADOS POR CLASES DE ELEMENTOS Y MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN EMPLEADOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL	MÉTODOS AMORTIZACIÓN EMPLEADOS
Construcciones	05-33	Lineal / vida útil
Instalaciones técnicas	04-20	Lineal / vida útil
Maquinaria	03-10	Lineal / vida útil
Utilaje	03-05	Lineal / vida útil
Otras instalaciones, Mobiliario	03-17	Lineal / vida útil
Equipos informáticos	02-08	Lineal / vida útil
Elementos de transporte	04-06	Lineal / vida útil

COEFICIENTES DE AMORTIZACION UTILIZADOS POR CLASES DE ELEMENTOS Y MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN EMPLEADOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL	MÉTODOS AMORTIZACIÓN EMPLEADOS
Otro inmovilizado	04-14	Lineal / vida útil

A continuación, se muestra un cuadro con la amortización acumulada y la practicada durante el ejercicio para los elementos más significativos del inmovilizado material:

Amortización de los elementos más significativos del inmovilizado material	Amortización acumulada del ejercicio 2024	Amortización acumulada del ejercicio 2023	Dotación del ejercicio 2024	Dotación del ejercicio 2023
Edificios y Constrs. Sta. M ^a Águila (sede social)	1.309.230,61	1.197.788,86	113.643,19	114.069,46
Edificios y Constrs. centro La Mojonería	254.439,40	223.031,44	31.407,96	31.407,96
Instal. Técnicas centro El Ejido	171.104,08	143.337,35	27.766,73	29.643,02
Instal. Técnicas ES. BP-Sta. M ^a	430.375,00	407.217,40	23.157,60	23.755,90
Edificios y Constrs. ES. BP-Sta. M ^a	284.038,58	262.187,54	21.851,04	21.851,04
Edificios y Constrs. centro Berja	69.750,43	51.656,47	18.093,96	18.093,96
Vehículos de transporte	192.949,92	165.267,96	27.681,96	14.161,02
Edificios y Constrs. centro Vícar	40.443,96	29.788,92	10.655,04	10.655,04
Carretillas elevadoras	140.664,83	130.574,87	10.089,96	10.089,96
Instal. Técnicas centro Sta. M ^a Águila	198.840,91	162.750,44	36.090,47	8.865,95
Edificios y Constrs. centro El Ejido	62.802,88	55.693,12	7.109,76	7.109,76
Planta solar fotovoltaica 100 kwn	668.738,25	668.738,25	-	-

El siguiente cuadro muestra las características e importes, en euros, de los bienes en uso totalmente amortizados al cierre del ejercicio:

Inmovilizado material totalmente amortizado, en uso. (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
(211) Construcciones	38.343,38	40.544,82
(212) Instalaciones técnicas	1.180.223,17	1.191.334,69
(213) Maquinaria	171.094,81	180.183,45
(214) Utillaje	38.050,29	43.673,22
(215) Otras instalaciones	5.519,87	31.389,87
(216) Otras instalaciones, Mobiliario	123.564,25	131.384,73
(217) Equipos para procesos de información	163.289,38	222.413,09
(218) Elementos de transporte	135.699,79	137.868,79
(219) Otro inmovilizado material	49.747,24	52.782,79
TOTAL (euros)	1.905.532,18	2.031.575,45

Tanto en el ejercicio 2024 como en el anterior se han dado de baja elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que ya no se estaban utilizando.

En garantía de los contratos de préstamos, la Sociedad tiene los siguientes elementos con cargas registradas en garantía real hipotecaria:

FINCA REGISTRAL	DESCRIPCIÓN	VTOS.	IMPORTE GARANTÍA
96.659	Camino Viejo de Adra (El Ejido)	31/07/2030	210.000 €
202.634	Camino Viejo de Adra (El Ejido) – (Agr. 96.667+96.742)	31/07/2030	273.082 €
87.177	Carretera AL-3303 (El Ejido)	31/07/2030	124.892 €
3.610	Calle Hoyo Bolero (La Mojonera)	31/07/2030	92.026 €

En el ejercicio 2023, la Sociedad tenía en su balance inmovilizados materiales por 1.434 miles de euros, de su centro de El Ejido (Polígono Ejido-Oeste), cuya titularidad tenía restricciones por afección real en garantía de cumplimiento, por un periodo de 5 años, de los objetivos de una subvención de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por importe de 136.374,57 euros, otorgada en febrero de 2018. (véase nota 20). Dicho periodo ha expirado en el ejercicio 2024, por lo que, al cierre del mismo, esa restricción por afección real ya no existe, si bien, su levantamiento no se ha inscrito en el correspondiente registro de la propiedad.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE. INFORMACIÓN GENERAL.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente, expresado en euros:

Saldos brutos. Movimientos correspondientes ejercicio 2024	SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO EJERCICIO 2024	(+) Ampliaciones y mejoras	(-) Salidas, bajas o reducciones	(- / +) Traspasos a / de otras partidas	SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024
Patentes, licencias, marcas y similares	2.085,50	-	-	-	2.085,50
Aplicaciones informáticas	137.148,35	15.671,73	(9.754,50)	-	143.065,58
Total coste	139.233,85	15.671,73	(9.754,50)	-	145.151,08
Amortizaciones. Movimientos correspondientes al ejercicio 2024	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024
Patentes, licencias, marcas y similares	(952,69)	(208,56)	-	-	(1.161,25)
Aplicaciones informáticas	(132.661,40)	(5.812,66)	-	9.754,50	(128.719,56)
Total amortización acum.	(133.614,09)	(6.021,22)	-	9.754,50	(128.880,81)
TOTAL NETO	5.619,76	9.650,51	(9.754,50)	9.754,50	15.270,27

BASF

We create chemistry

Essen'ciel®

Alta eficacia

Sin residuos

Insecticida

Fungicida



CAMBIA LAS REGLAS DEL JUEGO

Fungicida, insecticida y acaricida natural que **actúa de forma inmediata y efectiva por contacto.**

Usa los productos de protección de plantas de manera segura.
Siempre lee la etiqueta e información del producto antes de usar.
Por favor, observa las advertencias, frases y símbolos de peligro indicados en ella.
Publicado/actualizado en mayo de 2024

En el ejercicio anterior el detalle de estas partidas era el siguiente:

Saldos brutos. Movimientos correspondientes ejercicio 2023	SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO EJERCICIO 2023	(+) Ampliaciones y mejoras	(-) Salidas, bajas o reducciones	(- / +) Traspasos a / de otras partidas	SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023
Patentes, licencias, marcas y similares	2.085,50	-	-	-	2.085,50
Aplicaciones informáticas	137.148,35	-	-	-	137.148,35
Total coste	139.233,85	-	-	-	139.233,85
Amortizaciones. Movimientos correspondientes al ejercicio 2023	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023
Patentes, licencias, marcas y similares	(744,13)	(208,56)	-	-	(952,69)
Aplicaciones informáticas	(120.370,35)	(12.291,05)	-	-	(132.661,40)
Total amortización acum.	(121.114,48)	(12.499,61)	-	-	(133.614,09)
TOTAL NETO	18.119,37	(12.499,61)	-	-	5.619,76

En el ejercicio 2024 las adiciones de inmovilizado intangible se corresponden principalmente a los desarrollos realizados en aplicaciones informáticas del taller y de ferralla además de desarrollos del software de ERPagro y servicios de instalación de antivirus informáticos. A su vez se ha dado de baja software obsoleto de Cерco y antivirus.

En el 2023 no se realizó ninguna adquisición de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio, no existen otros compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o para ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La amortización de los inmovilizados intangibles reconocidos en balance se realiza conforme a las siguientes vidas útiles y métodos de amortización (la información se presenta agregada por clases de elementos):

VIDAS ÚTILES Y MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN EMPLEADOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL	MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN EMPLEADOS	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO (EUROS)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (EUROS)
Patentes, licencias, marcas y similares	10 años	Lineal	(208,56)	(1.161,25)
Aplicaciones informáticas	02-04 años	Lineal	(5.812,66)	(128.719,56)

A continuación, se indican los activos intangibles totalmente amortizados que continúan en uso y que tienen un valor neto contable de cero euros:

Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso			
Aplicaciones informáticas	Año de adquisición	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Aplicaciones EESS	2008-2019	17.737,06	17.309,25
Aplicaciones Microsoft	2012-2018	5.963,76	11.365,72
Software ERP	2016-2020	104.141,39	86.391,39
Total		127.842,21	115.066,36

La Sociedad no tiene activos intangibles no afectos directamente a la explotación.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS. ARRENDADORES.

A continuación, se muestra un cuadro con el importe total en euros, sin considerar revisiones futuras por IPC e impuestos, de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos, así como el desglose de esos cobros por plazos:

IMPORTE DE LOS COBROS FUTUROS MÍNIMOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
- Hasta un año	8.227,00	12.372,00
- Entre uno y cinco años	-	7.217,00
TOTAL	8.227,00	19.589,00

En el mes de julio de 2022 se formalizó contrato de arrendamiento sobre un local de la cooperativa, con una carencia hasta el 01/09/2022 y por un periodo de vigencia de 3 años, el cual sigue en vigor.

La cooperativa, conforme a la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, se vio obligada instalar infraestructuras de recarga eléctrica para vehículos en su estación central. La instalación entró en funcionamiento a comienzos del ejercicio (ingresos generados en 2024 han ascendido a 156,17 euros). También se formalizaron contratos de arrendamiento de suelo con la mercantil BP ENERGIA ESPAÑA S.A.U. para la instalación de similares infraestructuras en las otras estaciones de servicio, que generaron unos ingresos al cierre de 2.525 euros. Posteriormente, ambos contratos, fueron traspasados a la compañía Charging Together SL; y con cláusulas suspensivas supeditadas a que las instalaciones estén operativas, cosa que a cierre de ejercicio no había sucedido

8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS. ARRENDATARIOS.

La información de los arrendamientos financieros en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Activos reconocidos en balance en virtud de contratos de arrendamientos financieros por el valor actual de los pagos mínimos (euros)	Importe (31/12/2024)	Importe (31/12/2023)
Almacén Puebla de Vícar	120.376,33	128.344,59
Almacén Berja	225.958,61	240.915,81
Puentes de lavado	37.743,24	63.692,53
Carretillas elevadoras	2.509,96	12.096,27
Total	386.588,14	445.049,20

En el 2021 se ejercitaron las opciones de compra de los contratos que hasta ese momento mantenía la cooperativa como arrendataria de sus centros de suministros agrícolas situados en los términos municipales de Puebla de Vícar y Berja (Almería), desde el año 1997 (23 años) y 2001 (19 años) respectivamente, para lo que se suscribieron arrendamientos financieros a largo plazo con la entidad de crédito Cajamar con las siguientes características

Contrato Arrendamiento	N.º Cuotas Iniciales	N.º Cuotas Pendientes	Imp. Bruto inicial opción compra
Almacén Puebla de Vícar	180	146	936,66 €
Almacén Berja	180	146	1.758,21
			2.694,87

Las cláusulas establecidas en los mencionados contratos de arrendamiento fueron en general las habituales de mercado, contemplando ambos contratos la opción de compra de los inmuebles.

Aparte de estas características, los contratos de arrendamiento no contienen otras cláusulas restrictivas ni establecidas cuotas de carácter contingente.

Además de los contratos indicados en párrafos anteriores, en el 2021 se suscribieron cuatro contratos de arrendamiento financiero para la financiación de diversos inmovilizados, concretamente dos carretillas y dos puentes de lavado, uno en la BP de Sta María del Águila y otra en el Ejido, cuyas características se indican a continuación:

Contrato Arrendamiento	N.º Cuotas Iniciales	N.º Cuotas Pendientes	Imp. Bruto inicial opción compra
Puentes de lavado Sta María	60	26	1.100,33
Puentes de lavado El Ejido	60	32	1.132,98
Carretilla 1	48	14	421,97
Carretilla 2	48	14	421,97
			3.077,25

Igualmente que en los contratos de arrendamiento financiero sobre inmuebles, las cláusulas establecidas en los mencionados contratos son, en general, las habituales de mercado, contemplando todos los contratos la opción de compra de los inmovilizados financiados.

A continuación, se muestra el importe total, expresado en euros, de los pagos futuros mínimos por arrendamientos y su valor actual al cierre del ejercicio:

Conciliación entre la inversión bruta total y su valor actual (euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	386.588,14	559.456,08
(-) Gastos financieros no devengados	(97.070,66)	(114.406,88)
Valor actual al cierre del ejercicio	289.517,48	445.049,20
Valor de la opción de compra	5.772,12	5.772,12

La siguiente tabla contiene un desglose de los pagos mínimos a realizar y su valor actual:

Desglose por plazos de los pagos mínimos a realizar y su valor actual	Cuotas pendientes (euros)			
	Pagos mínimos		Valor actual	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
- Hasta un año	52.449,97	76.624,08	36.715,80	59.287,86
- Entre uno y cinco años	151.085,49	198.950,05	92.420,96	144.130,96
- Más de cinco años	183.052,68	283.882,15	160.388,72	241.630,58
- TOTAL	386.588,14	559.456,28	289.517,48	445.049,40

9. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RENDIMIENTOS DE LA EMPRESA. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE.

A continuación, se muestra, de acuerdo con la norma de registro y valoración 9ª, un cuadro con el valor en libros de los activos financieros en poder de la Sociedad según sus clases y categorías, expresados en euros:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Créditos y Otros			
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Activos financieros a coste amortizado:								
Fianzas y depósitos	-	-	4.890,55	4.890,55	333,30	333,30	5.223,85	5.223,85
Créditos y partidas a cobrar	-	-	-	-	352.390,80	279.452,57	352.390,80	279.452,57
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:								
Instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable	13.420,00	13.420,00	-	-	-	-	13.420,00	13.420,00
Total	13.420,00	13.420,00	4.890,55	4.890,55	352.724,10	279.785,87	371.034,65	298.096,42

Fianzas y depósitos a largo plazo recoge las fianzas constituidas con proveedores de servicios comerciales, proveedores de agua, gas y electricidad.

En este mismo epígrafe a corto plazo se encuentran registradas las fianzas municipales por gestión de residuos, requerida por el ayuntamiento de El Ejido. Al cierre del ejercicio anterior existían idénticas fianzas en dicho epígrafe.

Activos financieros a coste amortizado registra los activos financieros originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la Sociedad.

Los Instrumentos de patrimonio a largo plazo, registran doscientos veinte títulos representativos de aportaciones al capital social de la cooperativa de crédito Cajamar, valoradas a su coste de adquisición por importe 13.420,00 euros.

Todos los activos financieros tienen su vencimiento en un plazo inferior a 12 meses desde la fecha del balance, excepto las fianzas constituidas a largo plazo y los instrumentos de patrimonio, que no tienen un vencimiento definido.

La Sociedad contabiliza el deterioro, según lo establecido en la norma de registro y valoración 9ª.2.1.3. del PGC., cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento contable inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, por la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por insolvencias de tráfico que ya se encuentran reconocidas en el balance al cierre del ejercicio sobre el que se informa:

Ejercicio 2024 (Euros)	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	4.531,22	4437,6	250.367,18	259.336,00
Empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Empresas asociadas y multigrupo	-	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores	-	-	1.589,13	-	110.791,71	112.380,84
Terceros. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	2.942,09	4.437,60	139.575,47	146.955,16
Total activos	-	-	4.531,22	4.437,60	250.367,18	259.336,00

En el ejercicio anterior la antigüedad de los activos financieros en mora era la siguiente:

Ejercicio 2023 (Euros)	Menos de 30 días	Entre 30 y 90 días	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4,58	-	13.303,49	3.117,76	258.609,50	275.035,33
Empresas del grupo	-	-	-	-	-	-
Empresas asociadas y multigrupo	-	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores	-	-	11.166,47	567,31	102.746,78	114.480,56
Terceros. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4,58	-	2.137,02	2.550,45	155.862,72	160.554,77
Total activos	4,58	-	13.303,49	3.117,76	258.609,50	275.035,33

Lombrico® REGENERADOR



ALTERNATIVA A
FITOSANITARIOS



RESIDUO CERO



BIOSOLARIZACIÓN



DESINFECCIÓN
NATURAL
DEL SUELO



Por otra parte, el análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Movimiento de las cuentas de correcciones por deterioro de activos financieros	Clases de activos financieros		
	Créditos, derivados y otros a c/p con socios (euros)	Créditos, derivados y otros a c/p con no socios (euros)	TOTAL Créditos, derivados y otros a c/p (euros)
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023	117.289,58	177.677,25	294.966,83
(+) Corrección valorativa por deterioro	12.381,70	6.236,98	18.618,68
(-) Reversión del deterioro	(13.686,36)	(14.728,90)	(28.415,26)
(-) Salidas y reducciones	(40,15)	(10.094,77)	(10.134,92)
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023	115.944,77	159.090,56	275.035,33
(+) Corrección valorativa por deterioro	12.054,68	9.668,52	21.723,20
(-) Reversión del deterioro	(14.154,40)	(23.015,08)	(37.169,48)
(-) Salidas y reducciones	(253,05)	-	(253,05)
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024	113.592,00	145.744,00	259.336,00

Los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Caja	40.933,80	30.501,35
Bancos	1.439.512,43	1.433.560,95
	1.480.446,23	1.464.062,30

En el estado de flujos de efectivo se informa sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clasificando los movimientos por actividades e indicando su variación neta en el ejercicio.

La Sociedad considera que el valor en libros de sus activos constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los pasivos financieros en poder de la Sociedad según sus clases y categorías:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros			
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (PFCA). Débitos y partidas a pagar:										
- Deudas por préstamos recibidos y otros conceptos.	331.245,95	450.310,56	-	-	763.111,67	579.917,85	-	-	1.094.357,62	1.030.228,41
- Acreed. Arrendamiento financiero.	332.490,13	385.761,34	-	-	54.098,01	59.287,86	-	-	386.588,14	445.049,20
- Otros pasivos fin. (Fianzas)	-	-	2.000,00	2.000,00	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00
- Deudas con socios.	-	-	-	-	-	-	1.323,12	4.099,33	1.323,12	4.099,33
- Acreed. Comerciales y otras ctas. a pagar.	-	-	-	-	-	-	3.337.797,73	3.516.675,15	3.337.797,73	3.516.675,15
- Fondo de Educación, Formación y Promoción	-	-	-	-	-	-	32.503,31	48.793,73	32.503,31	48.793,73
Total	663.736,08	836.071,90	2.000,00	2.200,00	817.209,68	639.205,71	3.371.624,16	3.569.568,21	4.854.569,92	5.046.845,82

Se estima que el valor razonable de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo, así como el importe total de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difieren de manera significativa con respecto al valor contable de los mismos.

Al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los contratos de préstamos que la Sociedad tiene con dos entidades financieras por un principal de 454.838,34 euros (571.849,49 euros el ejercicio anterior), para financiar la adquisición de activos fijos productivos.

El tipo de interés de los préstamos de la Sociedad están referenciados al Euribor. En cuanto al vencimiento de los préstamos existentes, están comprendidos entre octubre de 2026 y julio de 2030.

El epígrafe Deudas con socios a corto plazo, registra los saldos pendientes por transmisiones y reembolsos de los títulos en las participaciones del capital cooperativo.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de pasivos financieros, ni ningún otro incumplimiento contractual, por parte de la Sociedad.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vengan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento, en euros, de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2024	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Deudas	817.209,68	169.166,67	77.555,49	80.868,67	84.222,42	253.922,83	1.482.945,76
Deudas con entidades de crédito	763.111,67	129.313,15	50.085,62	52.343,70	54.601,78	44.901,70	1.094.357,62
Acreedores por arrendamiento financiero	54.098,01	37.853,52	27.469,87	28.524,97	29.620,64	209.021,13	386.588,14
Otros pasivos financieros	-	2.000,00	-	-	-	-	2.000,00
Deudas con emp. Grupo, asociadas y socios	1.323,12	-	-	-	-	-	1.323,12
Deudas por reembolsos de capital social	1.323,12	-	-	-	-	-	1.323,12
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.337.797,73	-	-	-	-	-	3.337.797,73
Proveedores	3.016.761,70	-	-	-	-	-	3.016.761,70
Acreedores varios	22.592,41	-	-	-	-	-	22.592,41
Anticipos de clientes	298.443,62	-	-	-	-	-	298.443,62
Fondo de Formación y Sostenibilidad c/p	32.503,31	-	-	-	-	-	32.503,31
TOTAL	4.188.833,84	169.166,67	77.555,49	80.868,67	84.222,42	253.922,83	4.854.569,92

Los vencimientos de los pasivos financieros en el ejercicio anterior eran los siguientes:

Vencimiento, en euros, de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2023	Vencimiento en años						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
Deudas	639.205,71	177.486,34	165.960,55	76.673,39	80.657,68	337.293,95	1.477.277,62
Deudas con entidades de crédito	579.917,85	122.626,52	129.270,53	50.007,53	52.742,62	95.663,37	1.030.228,42
Acreedores por arrendamiento financiero	59.287,86	52.859,82	36.690,02	26.665,86	27.915,06	241.630,58	445.049,20
Otros pasivos financieros	-	2.000,00	-	-	-	-	2.000,00
Deudas con emp. Grupo, asociadas y socios	4.099,33	-	-	-	-	-	4.099,33
Deudas por reembolsos de capital social	4.099,33	-	-	-	-	-	4.099,33
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.516.675,15	-	-	-	-	-	3.516.675,15
Proveedores	3.331.728,38	-	-	-	-	-	3.331.728,38
Acreedores varios	22.926,80	-	-	-	-	-	22.926,80
Anticipos de clientes	162.019,97	-	-	-	-	-	162.019,97
Fondo de Formación y Sostenibilidad c/p	48.793,73	-	-	-	-	-	48.793,73
TOTAL	4.208.773,92	177.486,34	165.960,55	76.673,39	80.657,68	337.293,95	5.046.845,83

El Fondo de Formación y Sostenibilidad, atendiendo al Marco Conceptual de la Contabilidad, y en particular a la definición que en dicho marco se hace de los pasivos "como obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderte de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro", se muestra de acuerdo con esta definición, como un pasivo, y en consecuencia en un epígrafe en el pasivo del balance (véase nota 15).

El capital social de la cooperativa, conforme a lo estipulado en la adaptación integral de sus Estatutos Sociales en el artículo 15.2.d., y a lo indicado en el Art. 60.1. de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas, es calificado y reconocido en su balance dentro del epígrafe de "**Fondos Propios**" como instrumentos de patrimonio propio (PATRIMONIO NETO).

Coop. Sta. María no tiene ningún tipo de deuda con características especiales.

El análisis del movimiento de las aportaciones obligatorias de la Sociedad en los ejercicios anteriores se muestra en la tabla siguiente:

Movimientos de las aportaciones sociales (títulos nominativos de 601,01 €) integrantes del capital social	Entradas	Salidas	Variación
Ejercicio 2024	30	22	8
Ejercicio 2023	13	21	(8)
Ejercicio 2022	16	24	(8)
Ejercicio 2021	31	15	16
Ejercicio 2020	29	29	-
Ejercicio 2019	26	25	1
Ejercicio 2018	23	25	(2)

10. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RENDIMIENTOS DE LA EMPRESA. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los ingresos financieros, calculados por aplicación del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Cuenta de resultados	
	Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo (euros)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos financieros a coste amortizado	3.004,94	23.721,01
Activos financieros a valor razonable	308,44	151,16
TOTAL	3.313,38	23.872,17

Asimismo, las pérdidas y ganancias netas por deterioro de valor de créditos se han desglosado en la nota 9.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Cuenta de resultados	
	Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo (euros)	
	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	(86.396,24)	(53.461,87)
TOTAL	(86.396,24)	(53.461,87)

11. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A INSTRUMENTOS FINANCIEROS A INCLUIR EN LA MEMORIA.

La Sociedad considera que el valor en libros de sus instrumentos financieros constituye una aproximación aceptable al valor razonable de los mismos.

En las partidas de deudas con entidades de crédito están deducidos los gastos por intereses no devengados de los préstamos bancarios, distribuidos en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del pasivo concreto por el método del tipo de interés efectivo.

Al 31 de diciembre de 2024 el importe de estos gastos no devengados asciende a 97 miles de euros procedentes de los contratos de arrendamiento financiero y 56 miles de euros procedentes de préstamos bancarios (114 miles de euros el importe correspondiente al 31 de diciembre de 2023).

En garantía de las deudas bancarias, existen contratos con garantía hipotecaria sobre inmovilizados de la Sociedad por valor de 700.000 euros (véase nota 5). En el ejercicio anterior existían exactamente las mismas garantías hipotecarias.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con dos pólizas de crédito a fin de garantizar la liquidez, por un máximo disponible de 2.000 miles euros (1.900 miles euros el ejercicio anterior). El importe dispuesto de las líneas de crédito asciende, al 31 de diciembre de 2024, a 639 miles de euros (458 miles de euros el ejercicio anterior).

Los intereses financieros devengados por estos pasivos durante el ejercicio 2024, han ascendido a 21 miles de euros (19 miles de euros en 2023).

Las líneas de crédito están constituidas a tipo variable y referenciado al Euribor.

La Sociedad tiene avales con entidades financieras concedidos a favor de BP OIL ESPAÑA S.A.U., en garantía de las obligaciones derivadas de contratos de abanderamiento y de suministros en sus estaciones de servicio por valor de 580 miles de euros, no habiéndose producido ningún cambio respecto al ejercicio anterior en relación a los mismos.

En el ejercicio anterior existía además de una póliza de afianzamiento a favor de CAJAMAR para las operaciones financieras de la Sociedad (emisión de recibos) por importe de 500 miles de euros, la cual venció el pasado 20.06.2023, sin que se haya renovado.

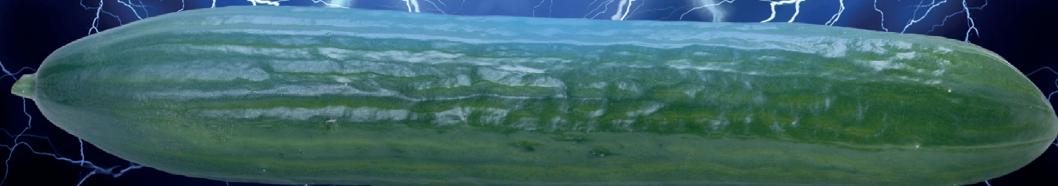
En temprano Trueno RZ

Blue Leaf™

Bon Defense™

Delhi Defense™

IMPEPINABLES



Máximo nivel Oídio, CGMMV y Nueva Delhi



12. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad considera que tiene establecidos mecanismos para una adecuada identificación, medición, limitación y supervisión para controlar su exposición a los riesgos operativos, de crédito y de liquidez.

El Consejo Rector tiene la responsabilidad última de gestionar la existencia y mantenimiento de un adecuado sistema de procedimientos y controles internos que permitan identificar y monitorizar los riesgos financieros de la cooperativa, delegando en los responsables de cada centro y sección de la Sociedad, quienes alertarán y reportarán a la dirección las consideraciones sobre cualquier decisión estratégica y operativa que adopten o conozcan durante el desempeño de sus funciones, que le permitan valorar e implementar las acciones de control necesarias para intentar mitigar los riesgos citados sobre los estados financieros, manteniendo dicha exposición dentro de los umbrales de tolerancia establecidos, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

Además de las pólizas de seguros para cubrir los riesgos patrimoniales del inmovilizado material y existencias, la Sociedad tiene contratados seguros de responsabilidad civil general por daños a terceros por el desarrollo de su actividad, por accidentes laborales y de productos.

A continuación, se informa sobre los principales riesgos financieros que pueden tener impacto sobre la Sociedad:

12.1) Riesgo de crédito.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel de solvencia.

La Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Pudiendo requerir en determinadas ventas que el cliente entregue una carta de crédito o un aval bancario.

Coop. Sta. María no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito en sus deudores comerciales, cuyos importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias (nota 9^a).

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por "Deudores comerciales" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Concentración riesgos de crédito al cierre del ejercicio			
	Núm. de clientes		% Importe	
	EJ. 2024	EJ. 2023	EJ. 2024	EJ. 2023
Con saldo hasta 500 €	77	49	3%	2%
Con saldo entre 501 € y 1.000 €	3	9	1%	2%
Con saldo entre 1.001 € y 3.000 €	8	19	5%	13%
Con saldo entre 3.001 € y 5.000 €	3	7	4%	10%
Con saldo entre 5.001 € y 10.000 €	1	9	2%	21%
Con saldo entre 10.001 € y 15.000 €	1	2	4%	7%

	Concentración riesgos de crédito al cierre del ejercicio			
	Núm. de clientes		% Importe	
	EJ. 2024	EJ. 2023	EJ. 2024	EJ. 2023
Con saldo entre 15.001 € y 20.000 €	3	1	15%	6%
Con saldo superior a 20.000 €	4	2	67%	39%

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas a cobrar en el comercio menor de productos y servicios agrícolas y comercio menor de carburantes.

En el ejercicio 2024 el promedio de ventas anuales entre sus más de 3.500 clientes, fue de 10.343 euros (10.306 euros el ejercicio anterior), con un importe promedio de las operaciones de venta de 97,47 euros durante el ejercicio (frente a los 88,85 euros por operación del ejercicio anterior).

La Sociedad realiza en la incorporación de nuevos socios un análisis previo y jerarquizado para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. No obstante, en su actividad diaria cada unidad de negocio de la Sociedad gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

El periodo medio de cobro de las operaciones comerciales del ejercicio se ha situado en 3,6 días, frente a los 3,7 días del ejercicio anterior.

Los medios de cobro habituales empleados por la Sociedad durante el ejercicio corriente, han sido los siguientes:

	MEDIOS DE COBRO	
	% Importe	
	EJ. 2024	EJ. 2023
RECIBO BANCARIO	54,6%	51,2%
TARJETA BANCARIA	27,5%	29,1%
EFFECTIVO	9,7%	12,1%
CHEQUE o PAGARÉ	6,2%	5,5%
OTROS	2,1%	2,0%
TOTAL	100,0%	100,0%

12.2) Riesgo de liquidez.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada básicamente en mantener las disponibilidades suficientes de financiación de acuerdo con la estructura de la Sociedad y sus necesidades previstas, así como la gestión con un criterio conservador de los excedentes de tesorería generados.

Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la dirección de la Sociedad tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito y préstamos bancarios.

Las deudas con entidades de crédito están referenciadas al Euribor (Notas 9^a a 11^a).

12.3) Riesgo de mercado.

El objetivo de la Sociedad es, conjugando la rentabilidad con un nivel de liquidez adecuado y riesgo controlado, mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamiento del mercado, con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente que nos permita mantener unos precios de venta razonablemente adecuados para resultar competitivos con arreglo a las políticas comerciales aprobadas por el Consejo Rector.

13. FONDOS PROPIOS.

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

• **Capital cooperativo suscrito (Capital social).**

De acuerdo con la norma segunda de la Orden EHA/3360/2010 el capital social cooperativo se calificará como patrimonio neto (FONDOS PROPIOS) cuando no suponga una obligación de devolución y no obligue a pagar una remuneración al socio. Calificándose como pasivo cuando el reembolso no pueda ser rehusado por el Consejo Rector o exista una remuneración obligatoria al socio.

La Sociedad adaptó sus estatutos sociales a la Ley 14/2011, de 23 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas, otorgando a la Sociedad el derecho incondicional a rehusar o rechazar el reembolso de las aportaciones al capital social para consolidar así esta partida en los fondos propios de la cooperativa.

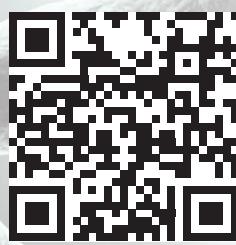
Los títulos sociales son transferibles entre los socios por actos “inter vivos”, sometidos al consentimiento de la Sociedad, y por sucesión “mortis causa”.

Las características básicas del capital social cooperativo (FONDOS PROPIOS) son:

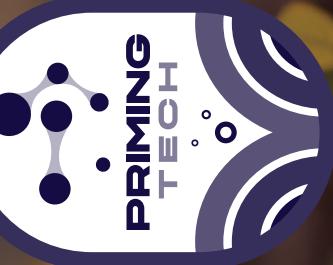
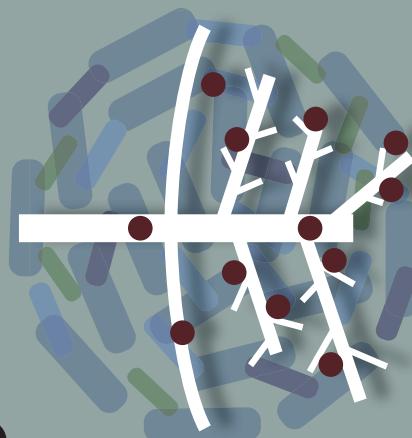
- a) Su carácter de permanencia o estabilidad, de forma que su reembolso o reducción está sometido a una serie de limitaciones impuestas por la ley y los estatutos de la Sociedad.
- b) Está afecto a la actividad de la Sociedad y, por tanto, a la absorción de las posibles pérdidas sociales, en la forma establecida en la ley.
- c) Actúa como garantía de los acreedores sociales.
- d) Su disponibilidad está sometida, con carácter general, a una serie de limitaciones y requisitos legales de forma que, en la liquidación de la Sociedad, los titulares se sitúan, con respecto al reembolso de los fondos propios que les correspondan, detrás de todos los acreedores comunes.
- e) No sirve, con carácter general, para estructurar el derecho de voto.
- f) No se utiliza como base de reparto de beneficios e imputación de pérdidas. Con carácter general, el resultado se distribuye en función de la participación de cada socio en la actividad cooperativizada.

Terra-Sorb radicular

Toda la información:



SymBiotic[®]



Tu Terra-Sorb[®]
de siempre,
más vivo que nunca

BIOESTIMULANTE PROBIÓTICO

Bioiberica

Al cierre del ejercicio 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 650 miles de euros (648 miles de euros al cierre de 2023). El importe del capital cooperativo suscrito asciende a 750.374,26€ nominales, compuesto por 1.242 títulos nominativos e individuales de 601,01 euros cada uno de ellos y por 3.919,84 euros de aportaciones voluntarias al capital social mínimo obligatorio fijado en los estatutos de la cooperativa (el capital social mínimo obligatorio fijado en los estatutos de la Sociedad es de 3.700 euros). En el ejercicio 2023 el capital cooperativo suscrito ascendía a 745.566,18€ nominales, y estaba compuesto por 1.234 títulos nominativos e individuales de 601,01 euros cada uno de ellos y por 3.919,84 euros de aportaciones voluntarias al capital social mínimo obligatorio fijado en los estatutos de la cooperativa.

El desembolso obligatorio de los títulos nominativos e individuales se realiza de la siguiente forma: el 50% como mínimo en el momento de la suscripción y el resto en un plazo máximo de tres años.

Al 31 de diciembre de 2024, transcurrido el plazo máximo de tres años establecido en los estatutos de la Sociedad para el desembolso completo de las aportaciones dinerarias obligatorias, son exigibles de suscripción completa 371 títulos por importe de 91.779,65 euros, que significan el 91,80% del capital cooperativo no desembolsado (87.836,61 euros de 357 títulos en el ejercicio anterior).

Por otro lado, el número de socios inactivos, el valor de sus títulos y la situación de su capital social en los fondos propios de la Sociedad, es como sigue:

Capital social de socios inactivos	Ej. 2024	% S/total	Ej. 2023	% S/total
Socios inactivos	369	29,71%	343	27,80%
Capital suscrito cooperativo	221.772,69 €	29,71%	206.146,43 €	27,80%
Capital cooperativo pendiente de desembolso, no exigido	(39.990,20 €)	40,00%	(37.461,48 €)	38,48%
Total	181.782,49 €	28,12%	168.684,95 €	26,18%

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna distribución de resultados para la remuneración por intereses de las aportaciones al capital social.

Estos títulos nominativos se encuentran distribuidos por sexo y personalidad jurídica de la siguiente manera:

Nº de socios al término del ejercicio por sexo/personalidad jurídica	Mujeres		Hombres		Personas Jurídicas		Total	
	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023	Ej. 2024	Ej. 2023
Nº Socios/as	273	263	914	911	55	60	1.242	1.234
% Capital social	22,0%	21,3%	73,6%	73,8%	4,4%	4,9%	100,0%	100,0%

Conforme al artículo 53 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la Sociedad responderá de sus deudas con todo su patrimonio presente y futuro, excepto el correspondiente al Fondo de Formación y Sostenibilidad, que solo responderá de las obligaciones contraídas para el cumplimiento de sus fines.

La responsabilidad de los socios y socias por las deudas sociales quedará limitada al importe de sus aportaciones suscritas al capital social, estén o no desembolsadas.

• **Fondo de Reserva Obligatorio (Reserva legal).**

El Fondo de Reserva Obligatorio, reserva legal de los fondos propios de la Sociedad, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible, salvo en los casos previstos en el artículo 78.2 y en el 82.1 de la Ley de Cooperativas Andaluzas para la transformación o la disolución de la cooperativa.

El Fondo de Reserva Obligatorio, se constituirá conforme a la normativa aplicable por el porcentaje sobre los excedentes o resultados que en cada ejercicio fije la Asamblea.

• **Fondo de Reserva voluntario.**

Constituidas para la consolidación, desarrollo y garantía de la Sociedad, se identifica como una partida de los fondos propios que pueden ser utilizadas para la compensación de pérdidas, ampliación de capital, constitución de otras reservas o reparto a los socios como dividendos.

14. EXISTENCIAS.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a sus existencias.

La influencia de los rappels por compras y otros descuentos similares, por el cumplimiento de acuerdos comerciales, en la valoración de las existencias ha sido de 580 miles de euros (640 miles de euros el ejercicio anterior).

Coop. Sta. María no ha capitalizado gastos financieros como mayor valor de las existencias. Tampoco hay existencias en garantías ni existen compromisos firmes de compra o venta de existencias al cierre del ejercicio.

Tanto al 31 de diciembre de 2024 como al 2023, existen pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

La Sociedad comercializa entre sus existencias semillas y productos fitosanitarios con autorizaciones limitadas en el tiempo. La composición y distribución de las existencias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

EXISTENCIAS (euros)	31/12/2024	31/12/2023
+ Almacén suministros "Santa María del Águila" (Central)	2.088.317,54	2.130.337,95
+ Almacén suministros "Vícar"	124.249,76	133.422,69
+ Almacén suministros "Berja"	90.644,85	86.813,50
+ Almacén suministros "La Mojonera"	138.924,84	134.389,22
+ Almacén suministros "El Ejido"	102.600,61	90.122,53
+ Riegos	121.077,55	119.481,07
+ Taller	56.934,46	75.756,89
+ Carpintería metálica y aluminio	54.111,18	38.077,11
+ Surtidor Murgiverde - Puebla de Vícar	6.793,74	18.287,50
+ E.S. "Central"	69.474,08	76.208,30
+ E.S. "BP - STA MARIA"	82.107,19	73.506,86
+ E.S. "BP - EL EJIDO"	63.350,55	59.619,39
Total	2.998.586,36	3.036.023,01
- Deterioro de valor de las existencias	(13.875,60)	(28.523,19)
Total Existencias	2.984.710,76	3.007.499,82

La información de las correcciones valorativas de productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento que se reducen a su posible valor de realización, es la siguiente, expresadas en euros:

CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DE EXISTENCIAS (euros)	Ej. 2024	Ej. 2023
Saldo a 1 de enero	(28.523,19)	(25.403,04)
Dotaciones	(13.875,60)	(28.523,19)
Reversiones	28.523,19	25.403,04
Saldo a 31 de diciembre	(13.875,60)	(28.523,19)

Se contabiliza un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al valor en libros de las existencias.

Reconociéndose un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de la reversión de la corrección cuando las causas que motivaron la corrección dejen de existir.

15. FONDO DE FORMACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

El análisis del movimiento durante el ejercicio 2024 y 2023, expresado en euros, es el siguiente:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	77.372,54 €
Adiciones en 2023:	
+Dotación del ejercicio 2023, en función de los beneficios cooperativos de acuerdo con la ley	2.715,11
+Dotación del ejercicio 2023, en función de los beneficios extracooperativos de acuerdo con la ley	11.188,61
TOTAL DOTACIONES DEL EJERCICIO	13.903,72
Aplicaciones en 2023:	
-Formación de socios en prevención de riesgos laborales y técnicas profesionales	(20.687,80)
-Promoción cultural, profesional, asistencial y social del entorno local	(12.458,36)
-Promoción de las relaciones intercooperativas y difusión del cooperativismo	(9.336,36)
TOTAL APPLICACIONES DEL EJERCICIO	(42.482,52)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023:	48.793,73
Adiciones en 2024:	
+Dotación del ejercicio 2024, en función de los beneficios cooperativos de acuerdo con la ley	3.658,77
+Dotación del ejercicio 2024, en función de los beneficios extracooperativos de acuerdo con la ley	23.066,49
TOTAL DOTACIONES DEL EJERCICIO	26.725,26
Aplicaciones en 2024:	
-Formación de socios en prevención de riesgos laborales y técnicas profesionales	(21.108,08)
-Promoción cultural, profesional, asistencial y social del entorno local	(8.770,10)
-Promoción de las relaciones intercooperativas y difusión del cooperativismo	(13.137,50)
TOTAL APPLICACIONES DEL EJERCICIO	(43.015,68)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024:	32.503,31

El Fondo de Formación y Sostenibilidad registra los importes que obligatoriamente deben constituirse en las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que benefician a sus socios, trabajadores y a la comunidad en general, conforme a los estatutos determine la Asamblea General de la cooperativa.

Su dotación con los excedentes netos del ejercicio, que es un gasto fiscalmente deducible para la cooperativa hasta un máximo del 30% de los excedentes netos del ejercicio, se registra en una partida específica del pasivo del balance que es inembargable excepto por deudas contraídas para el cumplimiento de sus fines y, en todo caso, irrepartible.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas, "cuando no se agote la totalidad de la dotación del Fondo de Formación y Sostenibilidad durante el ejercicio, el importe que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro de este, en cuentas ahorro o en títulos de Deuda Pública cuyos rendimientos financieros se destinarán al propio fondo".

16. SITUACIÓN FISCAL.

La Ley 20/1990, de 19 de diciembre, aprobó el Régimen Fiscal de las Cooperativas. En lo no previsto en esta ley se aplican las normas tributarias generales.

16.1. Saldos con Administraciones Públicas.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue, en euros:

Saldos deudores (Activos fiscales)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Hacienda Pública, deudora por IVA	28.597,77	21.703,00
H.P., deudora por impuesto por devolución I.S. 2023	31.253,15	31.253,15
Activos por impuesto diferido	-	935,61
TOTAL	59.850,92	53.891,76

Saldos acreedores (Pasivos fiscales)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Pasivos por impuesto diferido	(13.391,95)	(14.865,75)
Pasivos por impuesto corriente	(17.756,73)	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(56.586,25)	(57.697,60)
H.P., acreedora por IRCl	(12,00)	(12,00)
H.P., acreedora por IRPF	(25.151,43)	(21.635,91)
Organismos de la Seg. Social acreedores	(31.422,82)	(36.049,69)
TOTAL	(87.734,93)	(72.563,35)

Los activos y pasivos fiscales se valoran al importe que se espera cobrar o pagar a las autoridades fiscales, conforme a la legislación vigente.

La Sociedad no tiene reconocidos activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024. Al 31 de diciembre de 2023 registraba 935.61 euros, relacionados con las amortizaciones no deducidas (Límite deducción amortización R.D.L. 16/2012) en los períodos impositivos iniciados en los años 2013 y 2014, que son recuperables en los períodos impositivos siguientes.

El análisis del movimiento de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	
Límite deducción amortización R.D.L. 16/2012	
Saldo al final del ejercicio 2022	3.610,09
(-) Salidas y reducciones	(2.674,48)
Saldo al final del ejercicio 2023	935,61
(-) Salidas y reducciones	(935,61)
Saldo al final del ejercicio 2024	0,00

16.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del impuesto sobre sociedades, es la siguiente:

Conciliación del importe neto (euros) de ingresos y gastos con la base imponible del impuesto sobre beneficios. Ejercicio 2024	Cuenta de pérdidas y ganancias		TOTAL
	Resultados cooperativos	Resultados extracooperativos	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de Dot. Fondo Form. y Sostenibilidad:	73.175,33	46.132,98	119.308,31
Dot. Fondo Formación y Sostenibilidad	(3.658,77)	(23.066,49)	(26.725,26)
Diferencias permanentes:			
(-) Fondo de Formación y Sostenibilidad	-	23.066,49	23.066,49
(-) Fondo de reserva obligatorio (Art. 16.5 de la Ley 20/1990)	(5.488,15)	(5.766,62)	(11.254,77)
(+) Gastos no deducibles (Art. 15 de la LIS)	-	2.167,27	2.167,27
Diferencias temporarias:			
(-) Reversión límite ded. amort. 2013-2014 (Ley 16/2012)	(18.019,24)	(4.986,02)	(23.005,26)
Base imponible (resultado fiscal):	46.009,17	37.547,61	83.556,78

La conciliación del resultado contable y el fiscal del ejercicio 2023 fue el siguiente:

Conciliación del importe neto (euros) de ingresos y gastos con la base imponible del impuesto sobre beneficios. Ejercicio 2023	Cuenta de pérdidas y ganancias		TOTAL
	Resultados cooperativos	Resultados extracooperativos	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de Dot. Fondo Form. y Sostenibilidad:	54.302,11	44.754,46	99.056,57
Dot. Fondo Formación y Sostenibilidad	(2.715,10)	(11.188,61)	(13.903,71)
Diferencias permanentes:			
(-) Fondo de Formación y Sostenibilidad	-	11.188,61	11.188,61
(-) Fondo de reserva obligatorio (Art. 16.5 de la Ley 20/1990)	(4.072,66)	(5.594,31)	(9.666,97)
(+) Gastos no deducibles (Art. 15 de la LIS)	-	3.116,71	3.116,71
Diferencias temporarias:			
(-) Reversión límite ded. amort. 2013-2014 (Ley 16/2012)	(18.019,24)	(4.986,02)	(23.005,26)
Base imponible (resultado fiscal):	29.495,11	37.290,84	66.785,95



Hilo BIOTUTOR

100% COMPOSTABLE

Fabricado con base en biopolímeros totalmente **compostables**.

Diseñado para ser retirado **junto a los restos vegetales**.

Apto para su compostaje industrial en **plantas de tratamientos de residuos**.



Ejidofil

P.I. La Redonda Paraje la Redonda 0, S/N

04710 La Redonda (Almería)

T. (+34) 950 583 030

info@reyenvas.com / www.reyenvas.com



reyenvas



La Sociedad distingue a la hora de determinar la base imponible entre resultados cooperativos y extracooperativos.

Se consideran gastos deducibles la totalidad de las cantidades obligatorias destinadas al Fondo de Formación y Sostenibilidad, con el límite del 30% de los excedentes netos (Art. 18 y 19 de la Ley 20/1990, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas).

La base imponible tanto de los resultados cooperativos como extracooperativos se minora en el 50 por 100 de lo destinado, obligatoriamente, al Fondo de Reserva Obligatorio (artículo 16.5 de la ley 20/1990).

De acuerdo con el artículo 13.10 de la Ley 20/1990, ninguna cooperativa, cualquiera que sea su clase, podrá realizar un volumen de operaciones con terceros no socios superior al 50 por 100 del total de las de la cooperativa, sin perder la condición de cooperativa fiscalmente protegida.

A la base imponible obtenida (resultado fiscal), correspondiente a los resultados cooperativos y extracooperativos, la Sociedad aplica el tipo general del 25% vigente, del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por impuesto sobre sociedades se ha obtenido al realizar el siguiente cálculo:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
(1) Beneficio (+) o pérdida (-) contable antes de impuestos	92.583,05	85.152,85
(2) Diferencias permanentes	13.979,00	4.638,36
(3) Diferencias temporarias	(23.005,26)	(23.005,26)
(4) = (1) + (2) + (3) Beneficio (+) o pérdida (-) contable antes de impuestos ajustado	83.556,79	66.783,55
(5) Tipo impositivo medio (%)	25%	25%
(6) = (4) × (5) Gasto (+) o ingreso (-) por impuesto bruto	20.889,20	16.695,89
(7) Deducciones y bonificaciones (-)	(249,30)	(249,30)
(8) = (6) + (7) Gasto (+) o ingreso (-) reconocido por impuesto sobre beneficios (Cuota líquida)	20.639,90	16.446,59
(9) Retenciones y pagos a cta. del ejercicio (-)	(2.883,15)	(47.700,34)
(10) Cuota diferencial (H.P. Acreedora imp. Sociedades)	17.756,75	(31.253,75)

El resultado contable ajustado antes de impuestos (base imponible previa), una vez dotado el Fondo de Formación y Sostenibilidad es de 92.583,05€ (85.152,85€ en el ejercicio anterior), al que adicionadas las diferencias permanentes por la dotación al Fondo de Reserva Obligatorio y los gastos no deducibles de sanciones, multas, donativos y liberalidades y dotación al Fondo de Formación y Sostenibilidad extracooperativo y multiplicado por el tipo impositivo medio ponderado del 25%, suministra un resultado por impuesto bruto (cuota íntegra positiva previa) de 20.889,20 euros (16.695,89 euros en el ejercicio anterior), sobre el que descontadas las deducciones fiscales aplicadas por reversión de medidas temporales nos proporciona un gasto por impuesto sobre beneficios (cuota líquida) de 20.639,90 euros (16.446,59 euros el ejercicio 2023).

El Impuesto sobre beneficios se registra conforme a la norma de registro y valoración 13^a del PGC y la Resolución del ICAC de 2016.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado del ejercicio es como sigue:

CUOTA ÍNTEGRA I.S. EJERCICIO 2024	25% gravamen s/rdo. coop.	25% gravamen s/rdo. extracoop.	TOTAL
TIPOS DE GRAVAMEN. (Euros)			
Importe total de los gastos e ingresos reconocidos multiplicado por el tipo de gravamen	17.379,14	5.766,62	23.145,76
Diferencias permanentes correspondientes a ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.372,04)	4.866,78	3.494,74
(+) Gastos no deducibles	-	6.308,44	6.308,44
(-) 50% Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(1.372,04)	(1.441,66)	(2.813,70)
Diferencias temporarias correspondientes a ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.504,81)	(1.246,51)	(5.751,32)
- Con origen en ejercicios anteriores	(4.504,81)	(1.246,51)	(5.751,32)
Cuota íntegra	11.502,29	9.386,89	20.889,18
Deducciones del ejercicio	-	(249,30)	(249,30)
(-) 5% Ded. dif. impositiva amort. no ded. 2013-2014 (DT 37ª.2 LIS)	-	(249,30)	(249,30)
GASTO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	11.502,29	9.137,59	20.639,88

En el ejercicio anterior la relación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado del ejercicio fue la siguiente:

CUOTA ÍNTEGRA I.S. EJERCICIO 2023	25% gravamen s/rdo. coop.	25% gravamen s/rdo. extracoop.	TOTAL
TIPOS DE GRAVAMEN. (Euros)			
Importe total de los gastos e ingresos reconocidos multiplicado por el tipo de gravamen	12.896,75	8.391,46	21.288,21
Diferencias permanentes correspondientes a ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.018,16)	2.177,75	1.159,59
(+) Gastos no deducibles		3.576,33	3.576,33
(-) 50% Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(1.018,16)	(1.398,58)	(2.416,74)
Diferencias temporarias correspondientes a ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.504,81)	(1.246,50)	(5.751,31)
- Con origen en ejercicios anteriores	(4.504,81)	(1.246,50)	(5.751,32)
Cuota íntegra	7.373,78	9.322,71	16.696,49
Deducciones del ejercicio	-	(249,30)	(249,30)
(-) 5% Ded. dif. impositiva amort. no ded. 2013-2014 (DT 37ª.2 LIS)	-	(249,30)	(249,30)
GASTO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	7.373,78	9.073,41	16.447,19

A continuación, se presenta un desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en 2024:

Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2024	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Var. impuesto diferido de pasivo			
		Diferencias temporarias	Créditos bases imp. (-)	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	19.166,9	935,60	-	-	-	20.101,89	
- A operaciones continuadas	19.166,29	935,60	-	-	-	20.101,89	
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	1.473,60	1.473,60	
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-		-	-	1.473,60	1.473,60	
						21.575,49	

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023, es el siguiente:

Desglose del gasto / ingreso por impuestos sobre beneficios en el ejercicio 2023	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)	
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Var. impuesto diferido de pasivo			
		Diferencias temporarias	Créditos bases imp. (-)	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	13.400,82	2.674,48	-	-	-	16.075,30	
- A operaciones continuadas	13.400,82	2674,48	-	-	-	16.075,30	
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	-	-	-	-	3.046,37	3.046,37	
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	-		-	-	3.046,37	3.046,37	
						19.121,67	

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación.

Los miembros del Consejo Rector de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

PLÁSTICO

Duratex® Pelicula



Grupo Tecniagro



17. INGRESOS Y GASTOS.

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios corresponde a operaciones realizadas en el territorio nacional (nota 24^a).

El detalle de los ingresos y gastos cooperativos, es el siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (euros)	EJERCICIO 2024		
	COOP.	EXTRACOOP.	TOTAL
1. Importe neto de la cifra de negocios.	18.057.815,23	12.627.385,48	30.685.200,71
a) Ventas.	18.888.914,28	13.187.821,43	32.076.735,71
b) Rappels sobre ventas.	(831.099,05)	(560.435,95)	(1.391.535,00)
4. Aprovisionamientos.	(16.401.330,57)	(11.469.880,65)	(27.871.211,22)
5. Otros ingresos de explotación.	35.787,02	25.026,81	60.813,83
6. Gastos de personal.	(919.494,73)	(643.026,79)	(1.562.521,52)
7. Otros gastos de explotación.	(405.570,02)	(283.625,76)	(689.195,78)
8. Amortización del inmovilizado.	(264.004,06)	(184.624,97)	(448.629,03)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	5.894,39	-	5.894,39
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	(966,95)	(675,11)	(1.642,06)
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción.	(3.658,77)	(23.066,49)	(26.725,26)
13. Otros resultados (Gastos excepcionales).	13.936,02	9.745,83	23.681,85
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	118.407,56	57.258,36	175.665,91
14. Ingresos financieros.	1.949,82	1.363,56	3.313,38
15. Gastos financieros.	(50.841,47)	(35.554,77)	(86.396,24)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17)	(48.891,65)	(34.191,21)	(83.082,86)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	69.515,91	23.067,15	92.583,05
18. Impuestos sobre beneficios.	(12.197,45)	(9.378,05)	(21.575,49)
A.4) RDO. DEL EJ. PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	57.318,46	13.689,10	71.007,56
A.5) EXCEDENTE POSITIVO DE LA COOPERATIVA (A.4+19)	57.318,46	13.689,10	71.007,56

En el ejercicio 2023 el detalle de los ingresos y gastos cooperativos, fue el siguiente:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (euros)	EJERCICIO 2023		
	COOP.	EXTRACOOP.	TOTAL
1. Importe neto de la cifra de negocios.	15.587.676,64	16.800.077,32	32.387.753,96
a) Ventas.	16.331.705,16	17.372.085,36	33.703.790,52
b) Rappels sobre ventas.	(744.028,52)	(572.008,04)	(1.316.036,56)
4. Aprovisionamientos.	(14.286.174,28)	(15.397.931,17)	(29.684.105,45)
5. Otros ingresos de explotación.	31.978,47	34.467,06	66.445,53
6. Gastos de personal.	(742.684,15)	(800.480,19)	(1.543.164,34)
7. Otros gastos de explotación.	(340.907,40)	(367.436,98)	(708.344,38)
8. Amortización del inmovilizado.	(194.860,99)	(210.025,17)	(404.886,16)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	12.185,45	-	12.185,45
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	923,46	982,28	1.905,74
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción.	(2.715,11)	(11.188,61)	(13.903,72)
13. Otros resultados (Gastos excepcionales).	410,77	442,74	853,51
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	65.832,86	48.907,28	114.740,14
14. Ingresos financieros.	11.489,04	12.383,13	23.872,17
15. Gastos financieros.	(25.729,78)	(27.732,09)	(53.461,87)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17)	(14.240,74)	(15.348,96)	(29.589,70)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	51.592,12	33.558,32	85.150,44
18. Impuestos sobre beneficios.	(9.425,00)	(9.696,66)	(19.121,66)
A.4) RDO. DEL EJ. PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	42.167,12	23.861,66	66.028,78
A.5) EXCEDENTE POSITIVO DE LA COOPERATIVA (A.4+19)	42.167,12	23.861,66	66.028,78

Conforme a lo indicado en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, se determinan los distintos resultados cooperativos y extracooperativos imputando de forma exclusiva los ingresos y gastos directos según el tipo de actividad, y adicionando los ingresos y gastos generales y específicos mediante criterios racionales y proporcionales a su contribución a las distintas actividades realizadas por la Sociedad.

Estos criterios establecidos se aplican sistemáticamente, y de manera uniforme a lo largo de los diferentes ejercicios contables.

17.1. Otros ingresos de explotación.

En relación con la partida de "Otros ingresos de explotación, se presenta el siguiente desglose de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Otros ingresos de explotación (euros)	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Importe	%	Importe	%
Ing. arrendamientos operativos (cafetería-Bar E.S. BP, cargadores)	14.866,00	24,45%	12.000,00	18,06%
Ing. comisiones y serv. diversos s/vtas	44.668,83	73,45%	54.055,53	81,35%
Subvenciones a la explotación (Nota 20)	1.279,00	2,10%	390,00	0,59%
TOTAL	60.813,83	100%	66.445,53	100%

Son operaciones habituales que no constituyen entregas de bienes, que se reconocen por su importe neto cuando ocurren o el porcentaje de realización del servicio puede ser estimado con fiabilidad al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2024 la cooperativa ha continuado desarrollando y mejorando sus promociones comerciales directas sobre las ventas de nuevos productos adaptados a la regulación sanitaria de los mercados de hortalizas, en colaboración técnica y económica de sus partners (entre otros BASF ESPAÑOLA S.L., BIOIBERICA, S.A., DOW AGROSCIENCES IBERICA S.A. y YARA IBERIAN S.A.), para satisfacción de socios y clientes de la cooperativa. Aun así, el importe de servicios diversos sobre ventas se ha visto disminuido respecto al ejercicio anterior.

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

17.2. Resultados financieros.

El detalle de los saldos relativos a ingresos y gastos financieros es el siguiente:

RESULTADOS FINANCIEROS (euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
+ Ingresos financieros:	3.313,38	23.872,17
+ Ingresos de participaciones en inst. de patrimonio, otras empresas	308,44	151,16
+ Otros ingresos financieros (de entidades de crédito)	-	-
+ Otros ingresos financieros (de clientes)	3.004,94	23.721,01
+ Otros ingresos financieros	-	-

- Gastos financieros:	(86.396,24)	(53.461,87)
- Intereses de deudas con entidades de crédito	(67.348,65)	(36.694,35)
- Intereses de deudas por arrendamientos financieros	(18.833,76)	(16.677,14)
- Otros gastos financieros (de clientes)	-	-
- Otros gastos financieros.	(213,83)	(90,38)
+/- Otros ingresos y gastos de carácter financiero:	-	-
+ Incorporación al activo de gastos financieros	-	-
= Resultados financieros del ejercicio	(83.082,86)	(29.589,70)

17.3. Consumos de mercaderías, cargas sociales y otros.

En relación con estos ingresos y gastos del ejercicio, se presentan los siguientes desgloses de partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como otros detalles:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias (euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1. Consumo de mercaderías	27.885.858,81	29.680.985,30
a) Compras, netas de devol. y cualquier descuento, de las cuales:	27.848.422,16	29.728.473,56
- Nacionales	27.828.277,96	29.697.792,01
- Adquisiciones intracomunitarias	20.144,22	30.681,55
b) Variación de existencias	37.436,65	-47.488,26
3. Cargas sociales:	354.032,54	375.000,38
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	345.990,86	364.555,24
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
c) Otras cargas sociales	8.041,68	10.445,14
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados» (sanciones, multas, inundaciones, incendios y demás siniestros)	23.681,85	853,51

En el ejercicio 2024, la partida de otros resultados fuera de la actividad normal de la empresa, incluye principalmente, los gastos e ingresos generados por diferentes siniestros que se han producido en las estaciones de servicios.

17.4. Otros gastos de explotación.

Su detalle es el siguiente, expresado en euros:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
-Reparaciones y conservación	229.994,15	195.366,84
-Servicios de profesionales independientes	48.382,21	39.931,44
-Primas de seguros	32.588,64	34.251,01
-Servicios bancarios y similares	45.406,40	51.936,50
-Publicidad, propaganda y relaciones públicas	61.927,27	69.059,38
-Suministros	161.101,95	182.353,58
-Otros servicios	114.066,74	130.754,61
-Tributos	11.427,75	11.341,78
-Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales (Nota 9)	(15.699,33)	(9.801,16)
-Otras pérdidas en gestión corriente	-	3.150,40
TOTAL	689.195,78	708.344,38

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2024, no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones interpuestas con origen en el desarrollo habitual de las actividades de la Sociedad por las que deba registrarse una provisión conforme a la normativa contable, por responsabilidades, reestructuraciones, contratos onerosos u otras operaciones.

En relación a las aplicaciones, durante el ejercicio 2024 no se ha realizado ninguna. En lo que respecta al ejercicio 2023 se notificaron a la Sociedad las Resoluciones AL-03208/2022, AL-03209/2022 y AL-03210/2022 de la Jefa de Servicio de Transportes, Delegación de Almería, Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, de la Junta de Andalucía, de infracciones por importe de 6.162,10€ con relación al expediente de tráfico de la Guardia Civil, por responsabilidades en relación al suministro de combustibles, en la estación de servicio de la cooperativa por individuos ajenos a la misma, dotación realizada en el ejercicio 2022.

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LAS PROVISIONES (EUROS)	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio-ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	6.162,10	-	6.162,10
(+) Dotaciones	-	-	-	-	-	-
(-) Aplicaciones	-	-	-	(6.162,10)	-	(6.162,10)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-
(+) Dotaciones	-	-	-	-	-	-
(-) Aplicaciones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	-

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Los gastos devengados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 con carácter ordinario y cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente, ascienden a 6.203,15 euros (4.624,10 euros en 2023). Dichos gastos correspondieron, principalmente, a costes incurridos en relación el tratamiento de residuos sólidos y análisis de diagnóstico medioambiental.

Durante los ejercicios 2024 se han realizado inversiones medioambientales en instalaciones técnicas, concretamente en infraestructuras de recargas eléctricas de vehículos para las EESS, por importe de 57.715,58 euros, y en instalaciones técnicas para el control de vertidos combustibles por 58.000 euros. En el 2023 se realizaron inversiones medioambientales en instalaciones técnicas, concretamente plantas de energía fotovoltaicas en tres de las estaciones de servicios que la cooperativa viene explotando, por importes de 21.693,67, 18.513,26 y 16.990,18 euros respectivamente.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en los ejercicios 2024 y 2023 ni tiene en su balance de situación recogidas subvenciones de esta naturaleza de ejercicios anteriores.

Al cierre del ejercicio 2024, no existen provisiones y contingencias relacionadas con la mejora y protección del medioambiente y que, de producirse alguna, no tendría efecto significativo en el patrimonio de la Sociedad.

El valor en libros de los inmovilizados medioambientales de la Sociedad cuyo objeto es, por una parte, la prevención y tratamiento de derrames con líquidos contaminantes, y por otra el aprovechamiento de la energía solar, es el siguiente expresado en euros:

Descripción y características de los sistemas, equipos e instalaciones más significativos relacionadas con los inmovilizados medioambientales (EUROS)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Valor Contable	914.254,41	798.538,83
• Inst. técnicas, control vertidos combustibles E.E.S.S.	70.003,96	12.003,96
• Inst. técnicas, recargas eléctricas de vehículos E.E.S.S.	57.715,58	-
• Inst. técnicas, control derrames prod. químicos y almacenamiento peróxidos.	66.126,27	66.126,27
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 100 kW.	663.211,49	663.211,49
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 26 kW. E.S. COOP.	21.693,67	21.693,67
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 19,5 kWp. BP SANTA MARÍA	18.513,26	18.513,26
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 18 kWp. BP EL EJIDO	16.990,18	16.990,18
Amortización acumulada	(746.867,21)	(710.198,58)
• Inst. técnicas, control vertidos combustibles E.E.S.S.	(15.628,96)	(12.003,96)
• Inst. técnicas, recargas eléctricas de vehículos E.E.S.S.	(22.427,35)	-
• Inst. técnicas, control derrames prod. químicos y almacenamiento peróxidos.	(40.801,58)	(34.188,98)
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 100 kW.	(663.211,49)	(663.211,49)
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 26 kW. E.S. COOP.	(1.813,17)	(294,69)
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 19,5 kWp. BP SANTA MARÍA	(1.548,24)	(252,36)
• Inst. técnicas, planta de energía fotovoltaica 18 kWp. BP EL EJIDO	(1.436,42)	(247,10)
A) TOTAL ACTIVOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL	167.387,20	88.340,25
B) GASTOS INCURRIDOS PARA LA MEJORA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	6.203,15	4.624,10

20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan, en euros, es la siguiente (en euros):

Subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
- Subvenciones a la explotación	1.279,00	390,00
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	40.178,66	44.599,25
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	5.894,39	12.185,45

El saldo de este epígrafe al cierre del ejercicio está constituido por las siguientes subvenciones oficial de capital y donaciones, recibidas:

- En el ejercicio 2016, por importe de 8.014,05 euros y concedida por la administración autonómica (Organismo: Agencia Andaluza de la Energía de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, de la Junta de Andalucía). En el

GRADONIX

IMPULSO EXTRA PARA TUS TRATAMIENTOS

GRADONIX es un fertilizante foliar a base de nitrógeno y fósforo que aporta al caldo de tratamiento condiciones óptimas de pH. Permite también, limpiar las plantas de los exudados orgánicos que ensucian las hojas y los frutos.

Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo



syngenta.
Biologicals

www.syngenta.es/biologicals

 **Pyrevert™ 5% EC**

PROTEGIDOS DE
VERDAD

LA PIRETRINA CON
MAYOR CONCENTRACIÓN
DE ORIGEN NATURAL



 **Pyrevert™ 5% EC**

syngenta.
Biologicals



© Syngenta. Todos los derechos reservados. ™ y ® son marcas comerciales del Grupo Syngenta.
Use los productos fitosanitarios de manera segura.
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

ejercicio 2023 se terminó de imputar esta subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe entonces pendiente de 950,87 euros, quedando su saldo al cierre de dicho ejercicio a cero. Por lo tanto en el 2024 esta subvención no ha tenido repercusión alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias

- En el ejercicio 2018, concedida por la administración autonómica por importe de 136.374,57 euros (Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía). La imputación realizada a la cuenta de pérdidas y ganancias por esta subvención en el presente ejercicio asciende a 5.398,31 euros. En el año anterior se imputaron 10.738,50 euros.
- En el año 2020, la Sociedad ha recibido donaciones por acuerdos de colaboración con sus proveedores por importe de 4.960,43 euros. La imputación realizada a la cuenta de pérdidas y ganancias por esta subvención en el presente ejercicio asciende a 496,08 euros, idéntico importe que en el ejercicio anterior.

También se han recibido subvenciones directas a la explotación por importe de 1.279 euros en concepto de bonificaciones en las cuotas a la seguridad social para la formación de empleados y mejora de la competitividad de la empresa. En el ejercicio anterior se recibieron subvenciones de explotación a través de bonificaciones en las cuotas a la seguridad social para la formación de empleados y mejora de la competitividad de la empresa, por importe de 390 euros.

El movimiento de la partida A-3) "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto ha sido el siguiente:

Movimiento de la partida "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Saldo al inicio del ejercicio	44.599,25	53.738,34
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(5.894,39)	(12.185,45)
(+/-) Efecto impositivo	1.473,60 €	3.046,36 €
Saldo al cierre del ejercicio	40.178,46	44.599,25

En relación con las subvenciones recibidas, la Sociedad estima que viene y prevé seguir cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de las subvenciones y donaciones detalladas anteriormente.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo Rector de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

22. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Norma de elaboración de las cuentas anuales 13^a del Plan General de Contabilidad, explicita a efectos de la presentación de las cuentas anuales, que se consideran partes vinculadas a la Sociedad, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, de manera que les permita ejercer una influencia significativa, así como a sus familiares próximos (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Miembros del Consejo Rector y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que comparten algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante de la Sociedad.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023 son los Miembros del Consejo Rector de la cooperativa.

La elección y composición del Consejo Rector de la cooperativa, según la Asamblea General celebrada en este ejercicio 2024 y por un período de cuatro años, es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Juan José Rodríguez Herrera	Presidente
D. Alfredo Cañadas Jiménez	Vicepresidente
D. Carlos Escobar Fuentes	Secretario
D. Juan Antonio Fernández Villegas	Vicesecretario
D. Jerónimo Ibáñez Barros	Vocal 1º
D. Juan De Dios Camacho Martín (Camacho C.B.)	Vocal 2º
D. Gabriel Fuentes Villegas	Vocal 3º
D. Francisco Antonio Fernández Gándara	Vocal 4º
Dña. María Encarnación Muñoz López	Vocal 5º
D. Alejandro Pérez Rodríguez	Vocal 6º

Todos los cargos del Consejo Rector fueron renovados por los mismos miembros que venían ejerciéndolos hasta el momento de las elecciones por la Asamblea General en el ejercicio 2023, excepto el vocal 3º y 5º, que fueron de nuevo nombramiento. En los datos que se detallan a continuación, se incluyen los importes de transacciones realizadas tanto con los miembros salientes como de los entrantes.

Santa María del Águila S. Coop. And., no forma parte de ningún grupo de empresas.

La Sociedad registra las operaciones con sus socios, pertenecientes al tráfico ordinario de la Sociedad, de forma análoga a las realizadas con partes independientes, por su valor al que efectivamente se hubieran realizado, siempre que no resulte inferior al coste de tales servicios y suministros, incluida la parte correspondiente de los gastos generales por la entidad (artículo 15 de la Ley 20/1990, de 19 de diciembre).

22.1. Retribuciones y otras prestaciones al personal de alta dirección y miembros del Consejo Rector.

La sociedad no considera a ninguno de sus empleados y miembros del Consejo Rector como personal de alta dirección.

La Sociedad al cierre del ejercicio 2024 y 2023 no tiene contraídas obligaciones en materia de anticipos, préstamos, avales, garantías, planes de pensiones, seguros de vida, etc. con los miembros del Consejo Rector, salvo lo indicado en la nota 22.2.

Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, las compensaciones devengadas por los miembros del Consejo Rector en concepto de dietas y otras compensaciones por el desempeño de sus cargos son las siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Presidente	23.489,90	22.839,85
Vicepresidente	3.785,72	3.785,72
Secretario	4.714,28	4.714,28
Vicesecretario	3.785,72	3.785,72
Vocal 1º	2.000,00	2.000,00
Vocal 2º	2.000,00	2.000,00
Vocal 3º	2.000,00	2.000,00
Vocal 4º	2.000,00	2.000,00
Vocal 5º	2.000,00	2.000,00
Vocal 6º	2.000,00	2.000,00
TOTAL (euros)	47.775,62	47.125,57

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha satisfecho 1.291,76 euros en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil de Miembros del Consejo Rector y directivos que cubre las posibles reclamaciones por errores de gestión de éstos (el mismo importe que en el ejercicio anterior). En el ejercicio anterior esta cantidad era de 1.291,76 euros.

22.2. Saldos y transacciones con los miembros del Consejo Rector.

Durante el ejercicio no se ha efectuado con personas del Consejo Rector acuerdos de condonación de deuda y/o prescripción de las mismas. Asimismo, no se han realizado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes



*La mejor nutrición natural a
disposición de tus cultivos*



Productos
inductores de
resistencias IDR



Productos
técnicos



Aminoácidos y
ácidos húmicos



Activadores
enzimáticos



Microelementos



Calcios y
correctores salinos

Especialistas en fibra de coco

Sacos
de cultivo

Enficonado

Sustrato
HM-4



grupofico.com

@grupofico

T. +34 950 558 093
info@grupofico.com
C/ Oviedo, 32
Pol. Ind. La Algaida
Roquetas de Mar, 04740
Almería (España)

FICO GRUPO ISPEMAR S.L.

anteriores, ni se han reconocido gastos como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro.

Las transacciones comerciales durante el ejercicio 2024 y 2023 con los miembros del Consejo Rector, realizadas en las mismas condiciones de mercado que con socios y terceros no socios, son las siguientes:

Transacciones efectuadas con miembros del Consejo Rector (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Presidente	321.388,34	353.267,69
Vicepresidente	133.705,46	116.415,21
Secretario	71.457,07	46.315,27
Vicesecretario	26.379,58	23.877,42
Vocal 1º	35.351,02	38.361,13
Vocal 2º	100.815,07	63.307,81
Vocal 3º	61.337,04	23.133,37
Vocal 4º	88.982,45	90.642,04
Vocal 5º	88.432,43	76.677,72
Vocal 6º	66.398,29	58.100,45
TOTAL VENTAS (euros)	994.246,75	890.098,11

Los saldos mantenidos con los miembros del Consejo Rector que figuran en el balance al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" son los siguientes:

Saldos con miembros del Consejo Rector	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Presidente	-	(644,45)	-	(8.793,17)
Vicepresidente	-	-	113,33	(6.716,77)
Secretario	-	-		(180,21)
Vicesecretario	-	(182,15)	46,06	(118,68)
Vocal 1º	-	(208,65)	30,79	(268,04)
Vocal 2º	-	-	75,17	(600,21)
Vocal 3º	-	-	-	-
Vocal 4º	-	(325,76)	63,29	-
Vocal 5º	-	(20.029,44)		(4.315,94)
Vocal 6º	-	-	71,13	-
TOTAL (euros)	-	(21.390,45)	399,77	(20.993,02)

En el deber de evitar situaciones de conflicto de interés en la Sociedad, durante el ejercicio 2024 los administradores que han ocupado cargos en el Consejo Rector han cumplido con las obligaciones que el deber de lealtad obliga al cargo de consejero, según establece el artículo 45 de sus estatutos y conforme con el Art. 50 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Tanto los consejeros como las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, ni con sus obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad, que pudieran tener con la Sociedad, con arreglo a lo establecido en la normativa aplicable o con respecto a las normas de un buen gobierno corporativo, que deban ser informadas en esta memoria.

23. OTRA INFORMACIÓN.

23.1. Personal.

En los ejercicios 2024 Y 2023 la sociedad no ha tenido contratado ningún trabajador con discapacidad mayor o igual al 33%.

Con respecto al empleo fijo, al cierre del ejercicio, el 98% de la plantilla de la Sociedad es fija (en 2023 el 100% de la plantilla era fija).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023, expresado por categorías, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Consejeros	1,00	1,00
Resto de personal directivo	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7,00	5,44
Empleados de tipo administrativo	5,00	3,90
Comerciales, vendedores y similares	15,00	16,00
Resto de personal cualificado	6,00	7,00
Trabajadores no cualificados	10,13	11,79
Total empleo medio	45,13	46,13

Asimismo, la distribución del personal de la Sociedad por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023, detallado por categorías, es la siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo	Total		Hombres		Mujeres	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Consejeros	1	1	1	1	0	0
Resto de personal de dirección de las empresas	2	2	1	2	0	0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7	7	6	6	1	1
Empleados de tipo administrativo	5	5	2	2	3	3
Comerciales, vendedores y similares	14	14	12	12	3	2
Resto de personal cualificado	6	6	6	6	0	0
Trabajadores no cualificados	11	11	11	11	0	0
Total personal al término del ejercicio	46	46	39	40	7	6

23.2. Honorarios de auditoría.

La empresa auditora, KPMG Auditores S.L., de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 Y 2023, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

HONORARIOS DEL AUDITOR EN EL EJERCICIO	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	14.667,26	12.117,00
Total	14.667,26	12.117,00

No se han devengado otros honorarios por el auditor o empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión.

24. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 Y 2023, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

Cifra de negocios por categoría de actividades:		
Descripción de la actividad	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Suministros agrícolas (Semillas, fertilizantes, fitosanitarios, etc.)	49,02%	44,38%
Carburantes, aceites de automoción y otros	42,92%	46,93%
Materiales de construcción de invernaderos	4,80%	5,25%
Maquinaria agrícola y Taller mecánico	1,29%	1,36%
Instalaciones de riego agrícola	1,77%	1,87%
Planta fotovoltaica	0,19%	0,20%
TOTAL	100,00%	100,00%

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2024 Y 2023, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente:

Cifra de negocios por mercados geográficos:		
Descripción del mercado geográfico	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Nacional, total:	100,00%	100,00%
Centro sum. Santa María del Águila (central)	35,54%	32,92%
Centro sum. Vícar	6,68%	5,82%
Centro sum. Berja	1,98%	1,69%
Centro sum. La Mojonera	3,10%	3,18%
Centro sum. El Ejido y E.S. BP El EJIDO	13,94%	14,61%
Secc. ferralla - carpintería metálica y de aluminio	5,68%	5,50%
Surtidor Vícar (Coop Sta María del Águila & Murgiverde - Vícar)	0,80%	0,75%
Secc. gasolinera blanca Santa María del Águila (central)	21,42%	23,25%
Secc. gasolinera BP Santa María del Águila	7,53%	8,82%
Planta fotovoltaica	0,18%	0,18%
Secc. riegos	1,73%	1,79%
Secc. taller mecánico	1,41%	1,48%
Total	100,0%	100,0%

25. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

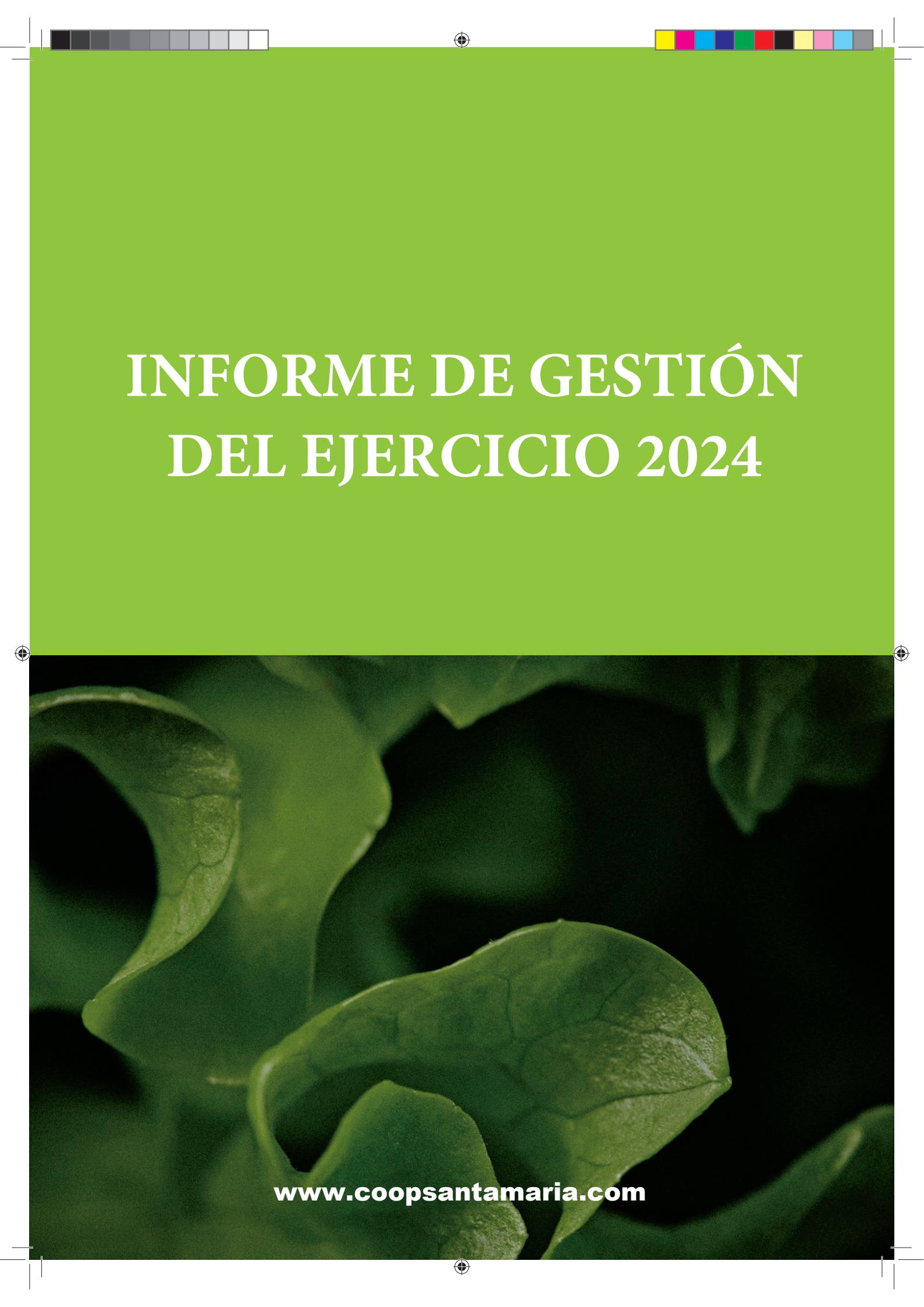
Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por la Sociedad, requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) y preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, es la siguiente:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,17	27,53
Ratio de operaciones pagadas	28,09	27,98
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,53	31,57
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	35.686.261,22	35.018.639,72
Total pagos pendientes	3.039.354,11	3.354.655,18
	Facturas	
Número de facturas dentro del plazo máximo legal de 60 días	5.175 facturas	4.496 facturas
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores dentro del plazo máximo legal de 60 días	85,03%	79,15%
Total pagos realizados dentro del plazo legal de 60 días	32.546.798,61 euros	29.285.130,84 euros
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores dentro del plazo legal de 60 días	91,20%	83,63%

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios incluidos en el pasivo corriente del balance adjunto, de modo que incluye los datos relativos a las partidas de “Proveedores” y “Acreedores varios”.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según Art. 33.1º-4º la Ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a 60 días mediante acuerdo entre las partes. En este sentido, la Sociedad tiene pactos con la práctica totalidad de sus proveedores y acreedores siendo el plazo máximo de pago de 60 días, por lo que el período medio de pago a proveedores se encuentra calculado teniendo en cuenta dicha consideración.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

www.coopsantamaria.com

1. Situación de la Sociedad

1.1. Estructura organizativa.

El gobierno corporativo de la Sociedad (conforme al artículo 17 de sus estatutos) se articula a través de los siguientes órganos y mecanismos institucionales y operaciones:

- **JUNTA GENERAL DE SOCIOS (1.242 socios/as).**

La Asamblea General es competente para conocer los asuntos propios de la actividad de la Cooperativa, correspondiéndole, con carácter exclusivo, la adopción de acuerdos sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y demás documentos que exija la normativa contable, así como la aplicación de los resultados positivos o la imputación de pérdidas, en su caso.
- b) Modificación de los estatutos sociales y la aprobación o modificación del reglamento de régimen interior.
- c) Nombramiento y revocación de los miembros del órgano de administración, del Comité Técnico, así como de las personas liquidadoras.
- d) Autorización a los miembros del órgano de administración para el ejercicio, por cuenta propia o ajena, de una actividad igual, análoga o complementaria a la que constituya el objeto social de la entidad.
- e) Ejercicio de la acción de responsabilidad contra los miembros del órgano de administración, del Comité Técnico, los responsables de la auditoría y las personas liquidadoras, así como transigir o renunciar a la misma.
- f) Acordar la retribución de los miembros de los órganos sociales a que se refiere el artículo 49 de la Ley estableciendo el sistema de retribución y su cuantificación.
- g) Creación, extinción y cualquier mutación estructural de las secciones de la sociedad cooperativa.
- h) Integración en consorcios, uniones o agrupaciones de carácter económico; participación en el capital social de cualquier tipo de entidad, salvo cuando dichas actuaciones no representen más del veinte por ciento de su cifra de negocio, obtenida de la media de los dos últimos ejercicios económicos; así como constitución, adhesión o separación de federaciones, asociaciones o cualquier otra entidad de carácter representativo.
- i) Actualización del valor de las aportaciones al capital social y establecimiento de nuevas aportaciones obligatorias, así como la fijación de las aportaciones de los nuevos socios o socias y de las cuotas de ingreso o periódicas.
- j) Emisión de obligaciones, títulos participativos, cédulas, bonos hipotecarios o la admisión de financiación voluntaria de las personas socias o de terceros bajo cualquier otra modalidad admitida por la legalidad vigente y acorde con la naturaleza cooperativa.
- k) Aprobación del balance final de la liquidación.
- l) Transmisión o cesión del conjunto de la empresa o patrimonio de la sociedad cooperativa, integrado por el activo y el pasivo, de todo el activo o de elementos que constituyan más del veinte por ciento del inmovilizado.
- m) Fusión, escisión, transformación, disolución y reactivación de la sociedad cooperativa.
- n) Cualquier otra que, con tal carácter, sea prevista legal o estatutariamente.

- **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (10 socios).**

El Consejo Rector es el órgano de representación del gobierno de la sociedad en cuanto tal y gestiona la empresa directamente y ejerce el control permanente y directo de la cooperativa con las más amplias facultades a excepción de las correspondientes a la Asamblea General.

Le compete establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea General.

La representación atribuida al Consejo Rector en el apartado anterior se extenderá, en juicio y fuera de él, a todos los asuntos concernientes a la Cooperativa, sin más excepciones que las expresamente establecidas en la Ley de cooperativas Andaluzas y sus Estatutos.

El Consejo Rector se compone de diez miembros titulares, elegidos todos ellos de entre los socios de la Cooperativa en votación secreta por la Asamblea General, por mayoría simple de los votos emitidos.

Los cargos elegidos Vocales serán de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vicesecretario y Vocales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.

Los cargos del Consejo Rector tendrán una duración de cuatro años, finalizado el cual se renovará el Consejo en la totalidad de sus miembros, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos para sucesivos períodos.

El desempeño de los puestos del Consejo Rector es obligatorio, salvo reelección u otra justa causa.

Los miembros del Consejo Rector quedan obligados al secreto profesional, aun después de cesar en sus funciones.

1.2. Funcionamiento y actividades desarrolladas.

Santa María del Águila S. Coop. And. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Almería como cooperativa agraria por tiempo indefinido el 26 de agosto de 1972.

Constituye su objeto social las actividades recogidas en el art. 2º de sus estatutos, siendo su actividad principal la comercialización de servicios y productos análogos a fertilizantes, fitosanitarios, plásticos, semillas, combustibles aditivados, maquinaria agrícola, materiales para la construcción de invernaderos, carpintería metálica y de aluminio, instalaciones de sistemas de fertirrigación, embalses de geomembrana, fontanería, etc., realizadas a través de sus siete centros de actividad ubicados todos en la provincia de Almería, lo que la convierte en un líder referente del sector provincial que ofrece una completa oferta de servicios y soluciones sostenibles de suministros agrícolas con gran valor añadido.

El modelo de negocio de la Sociedad, dirigido a generar valor y hacer sostenible la cooperativa, basado en desarrollar actividades empresariales para, preservando las mejores condiciones de calidad y precio en sus diferentes servicios y productos, satisfacer las necesidades y aspiraciones económicas de sus socios y clientes que se unen voluntariamente conjugando las necesidades de rentabilidad y competitividad inherentes de cualquier oficio, con una estrategia definida de reinversión de los beneficios obtenidos en la propia estructura de la Sociedad y en sus más de 3.600 clientes (de los que 1.242 son Socios), base para afrontar los retos del entorno de negocio.

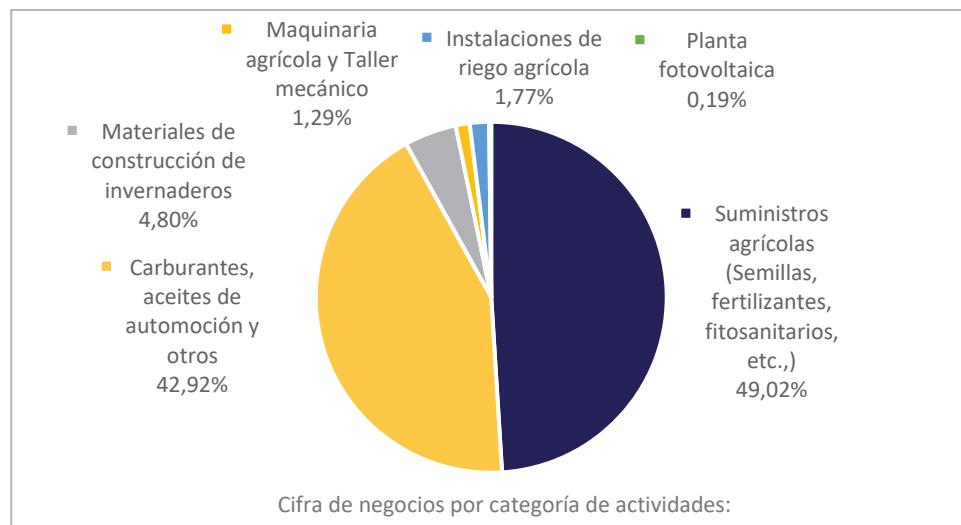
Santa María del Águila S. Coop. And., en su apuesta por la calidad orientada al consumidor, cuenta con las soluciones más avanzadas, eficientes y seguras para el desarrollo de una agricultura más rentable y sostenible, afianzada mediante el establecimiento de acuerdos comerciales con aliados estratégicos tales como: Syngenta España, Bayer Cropscience, BASF Española, Certis Europe, Yara Iberian, Grupo Armando Álvarez, Timac Agro España, Rijk Zwaan Iberica, Biolíne Iberia, Agrobío, BP Oil España, DISA Península-licenciatario SHELL, etc., con los que compartimos una misma pasión que, además de asegurar el aprovisionamiento de nuestros puntos de venta, garantiza un desarrollo sostenido y sostenible de este modelo de negocio.

2. Evolución y resultado de los negocios

Las cuentas anuales se han preparado de conformidad con las Normas del Plan General de Contabilidad y demás normas mercantiles aplicables a la Sociedad.

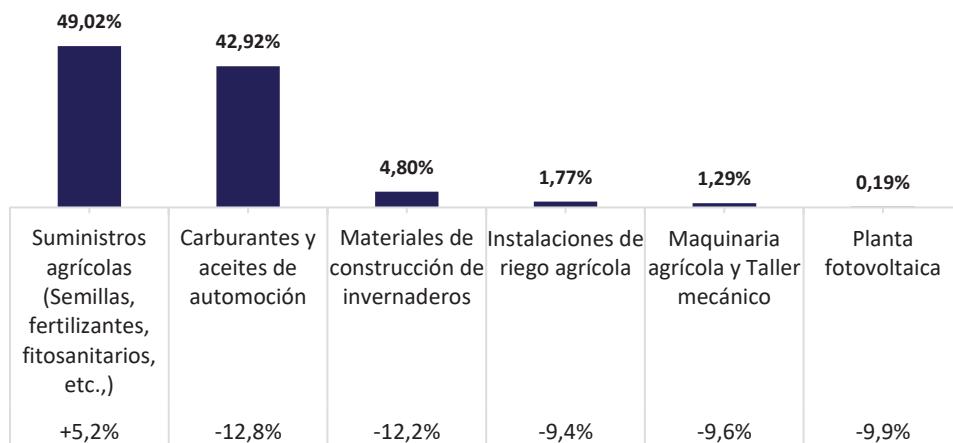
El ejercicio ha estado marcado por una disminución de precios respecto al año anterior, de gran parte de los productos que la cooperativa comercializa, especialmente en los derivados del petróleo, fertilizantes, plásticos y combustibles, lo cual ha supuesto un cambio radical de tendencia en comparación con los ejercicios precedentes que se caracterizaron por las altas tasas de inflación existentes en dichos artículos.

A continuación se muestra la distribución de la cifra de negocios por actividades del ejercicio 2024.



Se muestra a continuación la variación respecto al año anterior de los diferentes tipos de actividades

Distribución de la cifra de negocios por tipo de actividad y variación interanual



2.1. Indicadores fundamentales tanto de carácter financiero como no financiero.

El volumen de actividad se sufre una disminución del 5,26% con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 30,66 millones de euros, 1,7 millones de euros menos que el ejercicio precedente.

El importe neto de la cifra de negocios por empleado ha sido de 680 miles de euros (702 miles de euros en 2023).

Las principales cifras de la Sociedad, referentes a los ejercicios 2024 y 2023, han sido las siguientes:

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Euros	Euros
Cifra de Negocio	30.685.200,71	32.387.753,96
Beneficio de Explotación	175.665,91	114.740,15
Beneficio Neto del ejercicio	71.007,56	66.028,78
EBITDA	608.595,61	509.825,15
Valor añadido generado	3.569.008,92	3.405.948,42

MAGNITUDES (Euros)	Ejercicio 2024 Euros	Ejercicio 2023 Euros
Activo No Corriente	3.880.613,70	4.061.158,27
Capital Circulante o Fondo Maniobra	645.010,02	565.920,06
Patrimonio Neto	3.846.495,69	3.774.140,68
Pasivo	4.942.304,85	5.119.409,17

Al contrario que la cifra de venta, el resultado neto obtenido del ejercicio 2024 se ha visto ligeramente incrementado respecto al ejercicio anterior, concretamente 5 miles de euros.

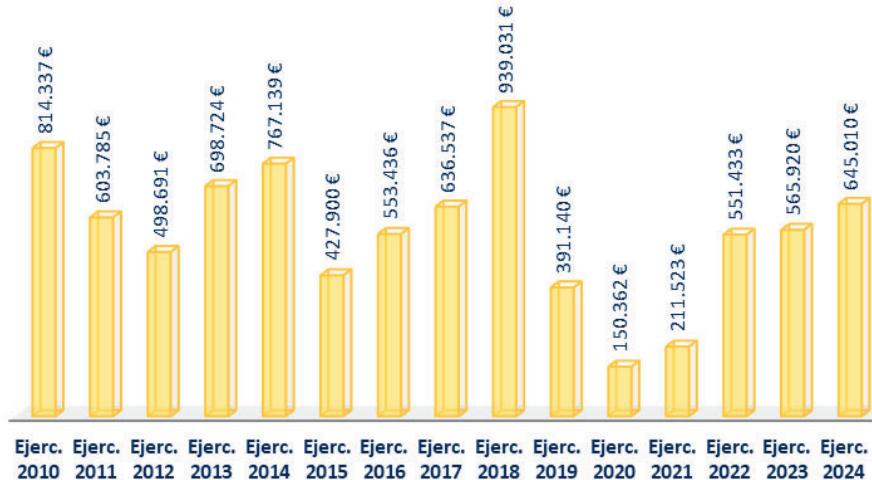
Y atendiendo a la participación del resultado de explotación sobre la cifra de negocios, el EBIT (resultado antes de intereses e impuestos), se vio igualmente incrementado respecto al ejercicio anterior, ascendiendo a 175 miles de euros, lo cual equivaldría a un margen sobre las ventas del 0,57% (0,36% el ejercicio anterior).

Por otro lado, el EBITDA (Beneficio antes de Amortización, Intereses e Impuestos) ascendió a 609 miles de euros, que supone un porcentaje superior al ejercicio anterior, el 1.98% de las ventas frente al 1.57% del ejercicio precedente.



Al 31 de diciembre de 2024, el fondo de maniobra ascendía hasta los 645 miles de euros, experimentando los recursos financieros permanentes de la Sociedad que están invertidos en el activo circulante, es decir, los recursos permanentes que necesita la empresa para desarrollar su ciclo de explotación, un incremento cercano al 14% respecto a los 566 miles de euros del ejercicio 2023.

FONDO MANIOBRA o CAPITAL CIRCULANTE= Activo circulante-Pasivo circulante



PLÁSTICOS PARA LA AGRICULTURA

Ofrecemos las mejores soluciones para una agricultura sostenible fabricando una amplia gama de plásticos adaptados a cada tipo de cultivo.

SOMOS INNOVACIÓN

Invertimos continuamente en I+D+i y en la mejor tecnología del mundo.

Extrusión en 7 capas y hasta 24m de ancho.

SOSTENIBILIDAD

Apostamos por el crecimiento de nuestra actividad sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.



CUBIERTA DE
INVERNADERO



PROTECCIÓN DE FRUTALES
Y UVA DE MESA



ACOLCHADOS



DESINFECCIÓN



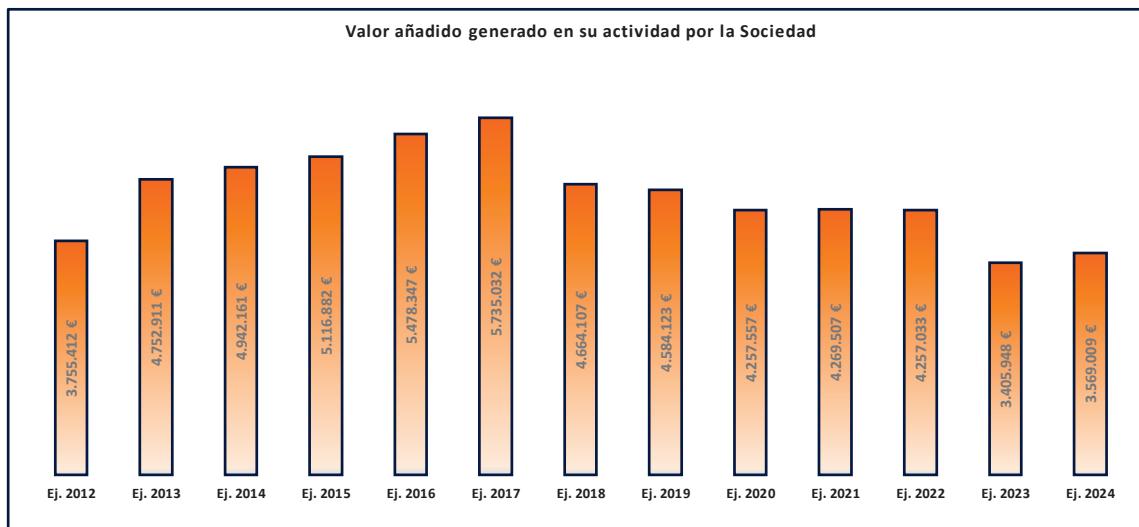
DOBLE
CÁMARA



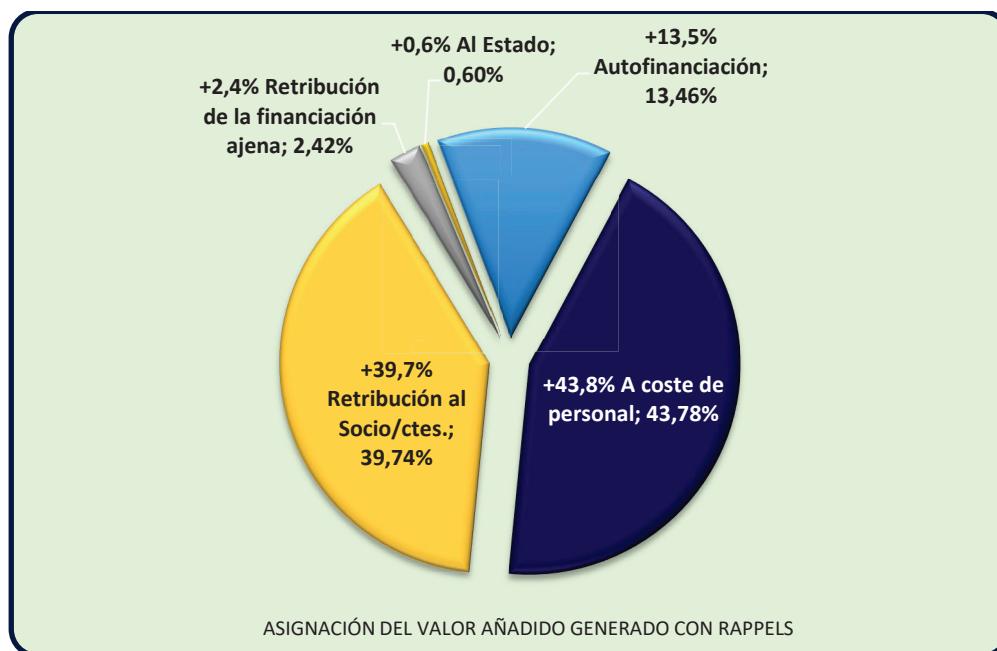
TUNELILLOS



Al 31 de diciembre de 2024, el valor añadido generado por la Sociedad se ha visto incrementado en un 4.8%. La evolución de esta magnitud se indica en el siguiente gráfico.



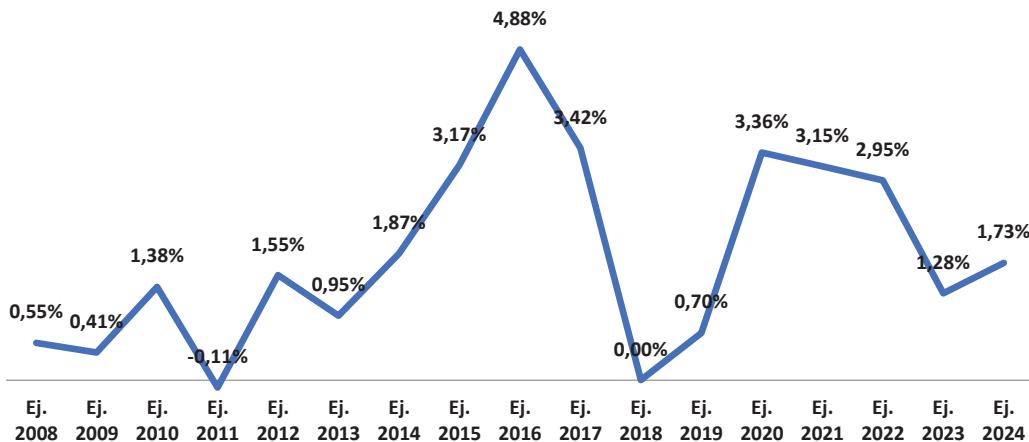
La distribución del valor añadido generado por la sociedad, según su aplicación entre los distintos factores, ha sido la siguiente:



La ratio de garantía o de solvencia global, indicador que mide la capacidad que tiene la Sociedad en su conjunto para responder a todas sus obligaciones contraídas, se sitúa en el 1,78 frente al 1,74 del ejercicio anterior (considerándose generalmente un valor adecuado el situado entre 1,5 y 2,5).

RATIOS	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Rentabilidad financiera	2,43%	2,28%
Rentabilidad económica	1,73%	1,28%
Rentabilidad de las ventas	0,57%	0,35%
Liquidez	1,15	1,13
Endeudamiento	1,30	1,37
Ratio de garantía	1,78	1,74

RENTABILIDAD ECONOMICA (RE) o (ROA) o (ROI)
BAIT (bº antes de intereses e impuestos) / Activo Real



El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024, conforme a la normativa, ha sido de 27,17 días (27,53 días en el ejercicio anterior).

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,17	27,53
Ratio de operaciones pagadas	28,09	27,98
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,53	31,57
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	35.686.261,22	35.018.639,72
Total pagos pendientes	3.039.354,11	3.354.655,18

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según Art. 33. 1º-4º la Ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a 60 días mediante acuerdo entre las partes.

La Sociedad continúa implantando las medidas necesarias para una gestión más eficiente de sus recursos financieros, que le permitan obtener una mayor liquidez con la que afrontar los pagos a sus proveedores de acuerdo con la normativa aplicable. En este sentido, la Sociedad tiene pactos con la práctica totalidad de sus proveedores y acreedores siendo el plazo máximo de pago de 60 días, por lo que el período medio de pago a proveedores se encuentra calculado teniendo en cuenta dicha consideración.

Los descuentos financieros por pronto pago, concedidos por los proveedores al cierre del ejercicio, ascienden a 73 miles de euros (66 miles de euros el ejercicio anterior).

2.2. Cuestiones relativas al medioambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Las operaciones de la Sociedad están sujetas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La sociedad considera que cumple tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. La principal información medioambiental se encuentra desglosada en la Nota 19 de la memoria del ejercicio 2024.

En cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se realizan evaluaciones del riesgo de los procesos productivos y se elaboran planes de actuación al respecto, dando respuesta a las necesidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Vigilancia de la Salud. Además, los trabajadores participan en la identificación de riesgos y mejoras de las condiciones laborales representados por sus tres delegados de personal (sindicato UGT) y con los que se cubre el 100% de los temas relacionados con la salud, seguridad en el trabajo y demás normas vigentes en materia laboral.

La Sociedad, aun no estando obligada legalmente por su estructura, considera la igualdad de trato y de oportunidades por razón de sexo como un principio básico y estratégico de la gestión de la cooperativa, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil, mediante acciones destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación, y, asimismo la promoción profesional. El Consejo Rector es el encargado de definir el nivel retributivo, una vez valoradas las tareas, capacidades y competencias requeridas para cada puesto de trabajo.

Durante 2024 y 2023 la cooperativa no ha tenido contratado ningún trabajador con discapacidad mayor o igual al 33%.

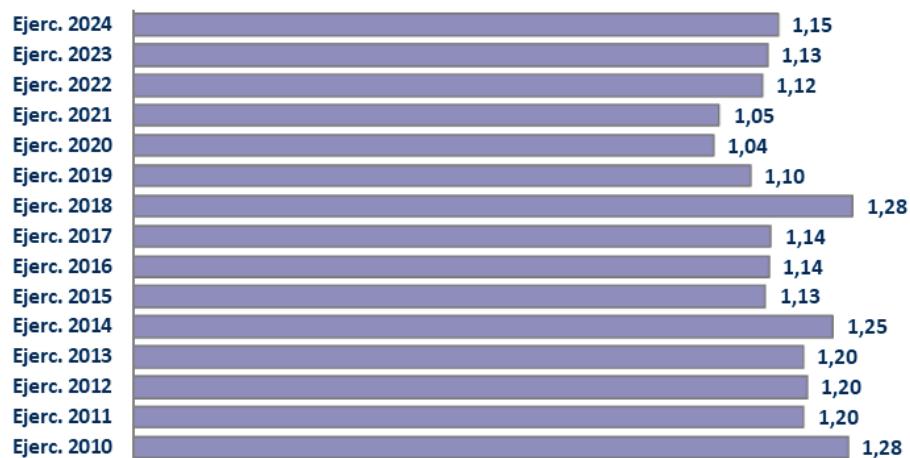
La plantilla media de la Sociedad ha sido de 45,13 personas, de los cuales 38,13 hombres y 7 mujeres (46,13 durante el ejercicio 2023). Con respecto al empleo, al cierre del ejercicio, el 98% de la plantilla de la Sociedad es fija, (el 100% en el ejercicio anterior).

El 100% de los trabajadores que no son socios están cubiertos por el Convenio Colectivo Provincial de Trabajo Dependencia Mercantil.

3. Liquidez y recursos de capital

La Sociedad al cierre del ejercicio 2024, presenta una ratio de capital circulante del 1,15 (1,13 el ejercicio 2023), mostrando una situación de equilibrio financiero a corto plazo (se suele considerar que una situación saneada es aquella en que el capital circulante de la empresa es mayor que 1).

■ Evolución del ratio de capital circulante: Activo circulante/pasivo circulante



Se ha producido una depreciación en la rotación global de activo, pasando de 3.64 en el ejercicio anterior a 3.49 en el 2024, disminuyendo así, la rentabilidad de los activos involucrados en el proceso económico.



Spintor[®] 480SC

Qalcova™ active

INSECTICIDA certificado para agricultura ecológica

Máximo control de trips
y orugas

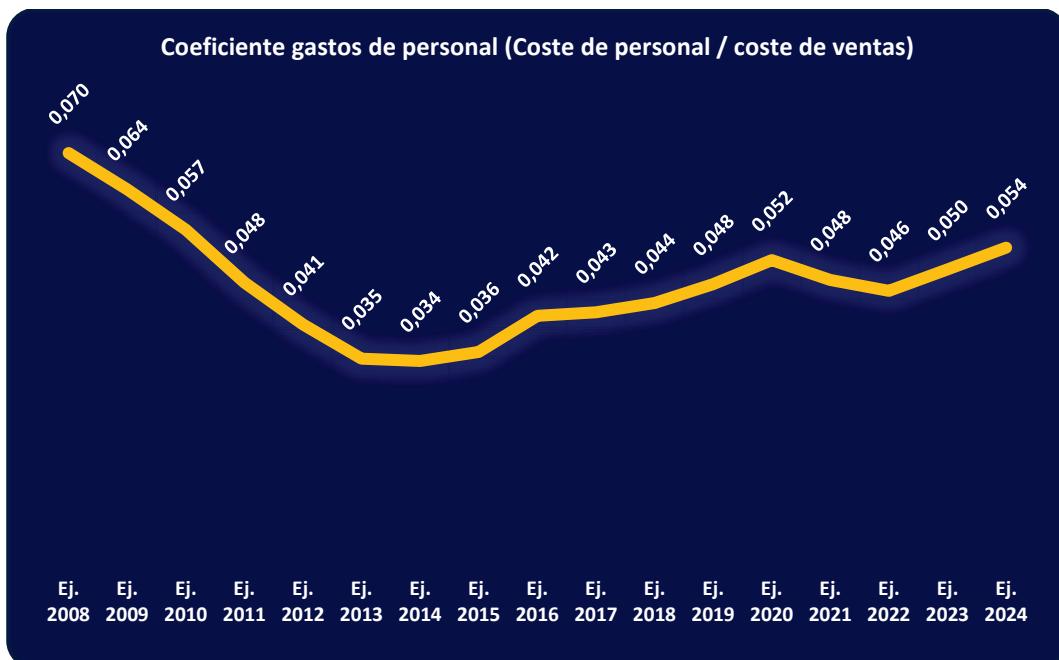


Ahora con tu bote de Spintor te llevas para casa, tu aceitera de AOVE Carbonell



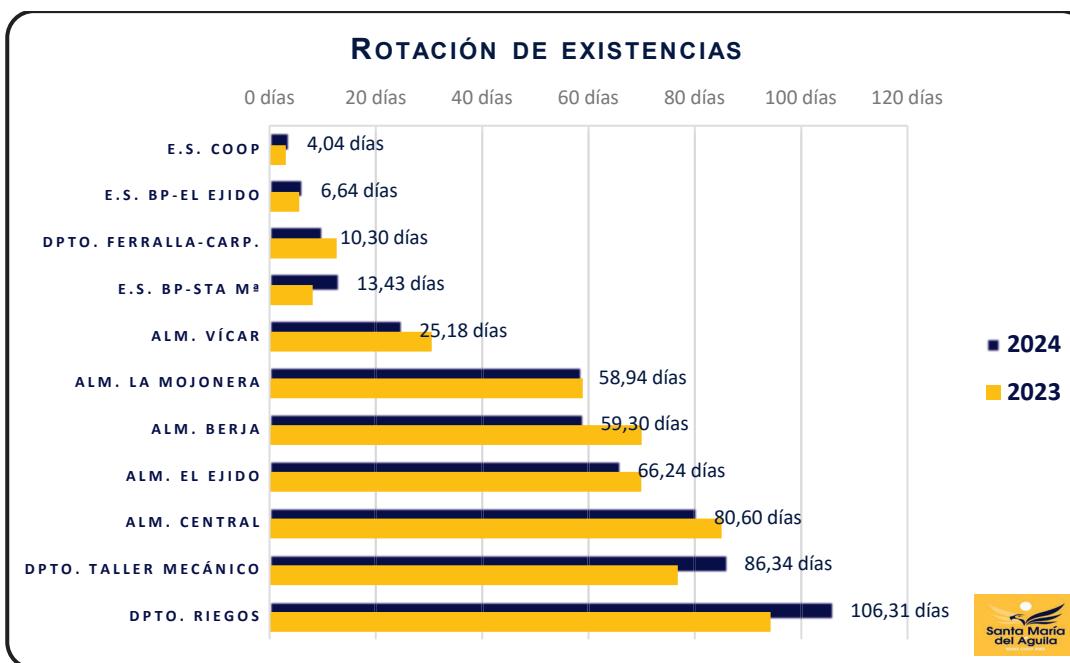
Visítenos en: corteva.es | [@cortevaES](#)

Asimismo, el coeficiente de gastos de personal sube situándose en el 0,054 (0,050 el ejercicio anterior).



3.1. Liquidez.

El ciclo de explotación de la cooperativa, o el tiempo medio que transcurre desde que se compra a proveedores un producto, hasta que se recupera mediante su venta y cobro, se sitúa al cierre del ejercicio en 43 días (frente a los 41 días del ejercicio anterior), principalmente por el aumento de las rotaciones de existencias.



La Sociedad mantiene su equilibrio patrimonial y financiero, capitalizando con sus recursos permanentes (patrimonio neto más pasivo no corriente) su activo fijo.

D·BASF

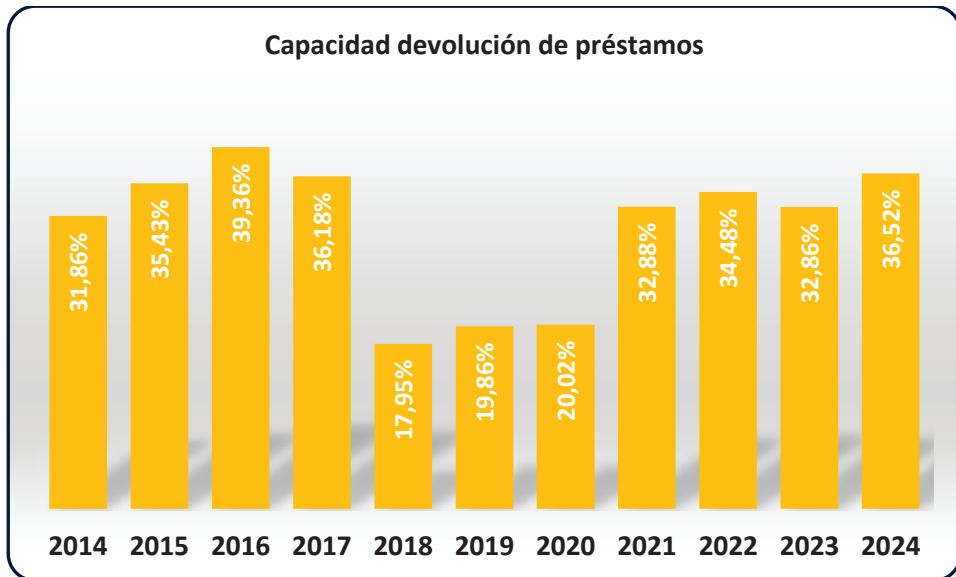
We create chemistry

Velifer®

BIO EFICAZ

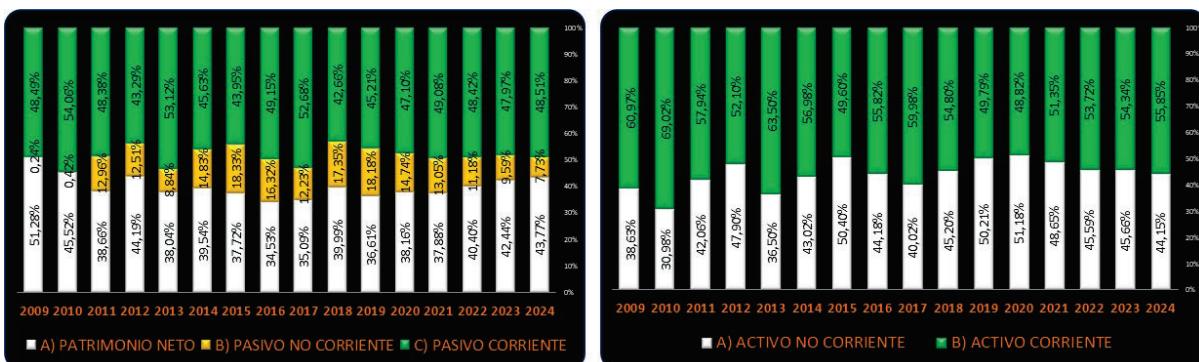


Se generan fondos suficientes para devolver la deuda contraída con coste (Bº. Neto + - Otros Rdos + Amort. + - Prov. / deuda bancaria), obteniendo una ratio de capacidad de devolución de préstamos al cierre del ejercicio del 36,52% (32,86% en el ejercicio anterior)



3.2. Recursos de capital.

El porcentaje de recursos propios sobre el pasivo total mejora pasado del 42,44% del ejercicio anterior al 43,77% al cierre del ejercicio 2024. Asimismo, la estructura de financiación permanente se sitúa en el 51,49%, frente al 52,03% del ejercicio anterior.



4. Principales riesgos e incertidumbres

En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales presentadas y formuladas por el Consejo Rector, de acuerdo con la normativa contable vigente, se describen los principales riesgos e incertidumbres de los negocios de la Sociedad.

El 4,01% del activo del balance corresponde a la deuda comercial, de clientes por ventas y prestaciones de servicios (3,1% el ejercicio anterior)

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, no concentrando ninguno de sus clientes más del 1,84% de su facturación (1,54% en 2023). Por otra parte, se mantienen políticas para que las ventas se realicen con clientes con un historial de crédito adecuado. Cubriendo dicho riesgo mediante la dotación de la provisión del crédito correspondiente, por lo que dicho riesgo está cubierto prácticamente en su totalidad.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producidos por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de estos, la Sociedad lleva a cabo una gestión prudente que implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito necesarias, que le permitan hacer frente, en todo momento, a sus obligaciones de pago.

El Consejo Rector supervisa la gestión de los riesgos típicos de las actividades de la Sociedad, comprobando que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos de gestión apropiados y que estos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con los controles diseñados e implementados para prevenir su posible materialización.

La Sociedad contabiliza los créditos de sus clientes en el corto plazo, en atención al plazo de cobro estimado, por el importe facturado que coincide con el valor razonable de la contraprestación entregada. Asimismo, cuando se produce la renegociación de un crédito, se repercuten al cliente el coste financiero cargado por el banco más los intereses derivados del nuevo aplazamiento, que se registran como ingresos financieros.

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Desde el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación por el Consejo Rector de la cooperativa de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho relevante del que informar.

6. Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

En este año 2025, Coop. Santa María seguirá trabajando para prestar mejor servicio y convertirse en el suministrador favorito de los clientes. Para lograrlo continuará con las reformas de sus centros, mejorándolos principalmente en su eficiencia energética y adaptándolos a las normativas de seguridad específicas a su actividad, y seguir desarrollando una experiencia satisfactoria para sus clientes mediante la oferta de productos de gran calidad adaptados a las nuevas regulaciones de los mercados.

7. Actividades I+D+i.

La Sociedad no realiza con carácter habitual proyectos de investigación y desarrollo, entendiendo como tales aquellos en los que durante varios ejercicios se invierten cantidades destinadas al desarrollo de activos de los que se espera una rentabilidad que debe computarse en períodos plurianuales, distintos de los que son constitutivos de las actividades de la Sociedad.

8. Fondos propios y capital social.

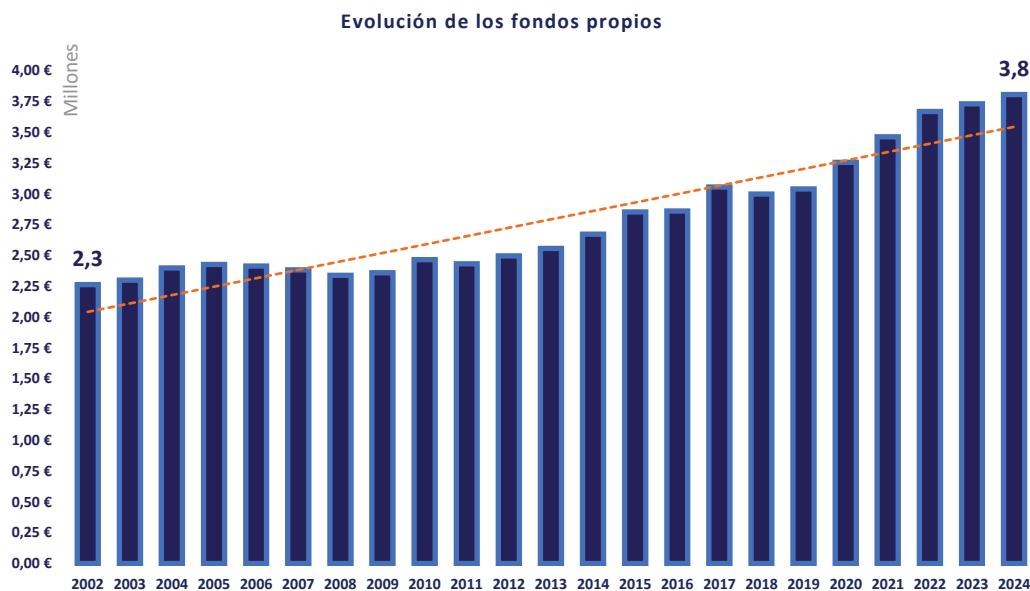
La Sociedad adaptó sus estatutos sociales a la Ley 14/2011, de 23 de diciembre de Sociedades Cooperativas Andaluzas, otorgando a la Sociedad el derecho incondicional a rehusar o rechazar el reembolso de las aportaciones al capital social para consolidar así esta partida en los fondos propios de la cooperativa.

Los títulos sociales son transferibles entre los socios por actos “inter vivos”, sometidos al consentimiento de la Sociedad, y por sucesión “mortis causa” (Nota 13 de la memoria).

Movimientos de las aportaciones sociales
(títulos nominativos de 601,01 €) integrantes del capital social



En el ejercicio 2024 los fondos propios de la cooperativa han seguido la tendencia al alza de los últimos años. A continuación se muestra la evolución de este dato en los últimos 20 años.



La rentabilidad de los fondos propios de este ejercicio 2024 se ha situado en el 2,4% frente al 2,3% del año anterior.

